

400.000. Madrid y los correos de la mañana necesitaron 200.000.

Personas ha habido que pagaron por un número uno o varios duros.

Saborit contra la venta

A primera hora se recibió la noticia de que el señor Saborit impedía la venta del periódico en la Tenencia de Alcaldía de la Latina, que regenta el edil socialista.

Botellas inflamables

Como casos de violencia, se han dado de arrojar sobre los vendedores botellas con líquidos inflamables; pero no ocasionaron daño alguno.

En las primeras horas de la mañana, cuando pasaba por la calle de Alberto Aguilera una camioneta conduciendo ejemplares de EL DEBATE...

Los guardias que la custodiaban dieron una carga, logrando dispersar a los asaltantes y deteniendo a dos de ellos.

Se llaman Angel Pío Ruiz y Francisco Bernal Huertas, y fueron conducidos a la Comisaría del distrito de la Universidad, a disposición de la autoridad.

Otro detenido

Ayer mañana, cuando estaba parada una camioneta de las que repartían ejemplares de EL DEBATE frente a la Comisaría del Centro, sita en la calle de la Bolsa...

Desde el momento acudieron personas a felicitar por el éxito obtenido.

Felicitaciones

En todas las provincias se agotaron los ejemplares

No obstante el aumento de tirada, mucha gente se quedó sin poder comprarlo. En algunas ciudades los socialistas provocaron incidentes

ALBACETE, 13.—Ha sido muy elogiado el número de EL DEBATE, cuyos numerosos ejemplares se agotaron rápidamente.

ARANJUEZ, 13.—A la llegada de los ejemplares de EL DEBATE se formaron grandes colas para adquirirlo el público en general.

AVILA, 13.—A la llegada de EL DEBATE a esta población el público agotó todos los ejemplares en menos de quince minutos.

BARCELONA, 13.—Con extraordinaria rapidez se agotaron los números de EL DEBATE que se pusieron a la venta.

BILBAO, 13.—Esta mañana, a la llegada de los paquetes de periódicos, se registraron algunos incidentes, que fueron dirigidos especialmente contra EL DEBATE.

En el Arenal, en la Gran Vía y en algún otro punto de la capital unos individuos arrebataron pequeños paquetes de manos de los vendedores y prendieron fuego a los ejemplares de EL DEBATE.

El gobernador manifestó, al referirse a ellos, que había ordenado previamente que se garantizara la venta libre de todos los ejemplares que llegaron a Bilbao, lo mismo de "El Socialista" que de EL DEBATE y de cualquiera otro que saliera de la capital.

Dijo que a causa de los pequeños incidentes registrados habían sido detenidos ocho individuos, a los que había encarcelado. Añadió que impondrá a estos detenidos una multa.

CARTAGENA, 13.—Los ejemplares de EL DEBATE se han agotado a poco de llegar. La venta se hizo por las calles sin incidentes.

CUENCA, 13.—El público arrebató los ejemplares de EL DEBATE de manos de los vendedores. Los paquetes se agotaron rápidamente y se dio el caso de que no hubo necesidad de vocearlo por las calles.

LEON, 13.—EL DEBATE se ha vendido normalmente en los kioscos y el público agotó rápidamente los ejemplares al enterarse de que era el único periódico de Madrid que se publicaba.

OVIEDO, 13.—EL DEBATE se vendió con toda normalidad en todas las poblaciones de Asturias, a excepción de Mieres. Aquí un grupo se apoderó del paquete y lo llevó a la Casa del Pueblo.

El señor Royo Villanova acudió a mostrar su entusiasmo. "Hoy—dijo—la defensa de la libertad está a cargo de la caverna."

Elogios en el Congreso

En los pasillos del Congreso constituyó el comentario del día la publicación de EL DEBATE. En todos los grupos se elogiaba, no sólo la salida del periódico sino el tono moderado con que lo había hecho.

Dice Romanones

En un grupo de diputados se comentaba ayer tarde el éxito obtenido con la publicación de EL DEBATE, y el conde de Romanones, allí presente, dijo: "Ha sido un triunfo enorme, y yo me canso de repetirlo desde las ocho de la mañana, hora en que lo leí. Ha sido un gesto que revela la existencia de algo muy grande y muy organizado."

La libertad de Prensa

El señor Royo Villanova decía en uno de los grupos: "Gracias al señor Gil Robles y al Gobierno hemos tenido Prensa. Ha habido libertad de Prensa. Esto es algo tonificante para los espíritus verdaderamente liberales."

"La Epoca"

Nuestro querido colega "La Epoca" apareció anoche y su esfuerzo fue largamente premiado por el público, que consumió muchos ejemplares.

"El Socialista"

"El Socialista" no fue enviado a la mayoría de los puestos. Se vendió casi exclusivamente, en cuanto al centro, junto al ministerio de la Gobernación.

También fue vendido en los Centros socialistas.

donde fué quemado. El gobernador ordenó la detención de los autores, que han quedado a disposición de los Tribunales.

SAN SEBASTIAN, 13.—Al pasar por el puente de María Cristina uno de los carros que conducían los paquetes de EL DEBATE, un grupo de individuos se supone eran vendedores, se apoderaron de los ejemplares y los arrojaron al río Urumea.

SANTANDER, 13.—Los paquetes de EL DEBATE no se pusieron a la venta en las primeras horas de la mañana porque los vendedores se negaron a ello.

A última hora, los elementos socialistas se apoderaron por sorpresa de algunos ejemplares, que quemaron; pero, percatada la fuerza pública de la maniobra tramada por la Juventud Socialista, impuso pronto el orden, y la venta se realizó normalmente.

VIGO, 13.—La llegada de EL DEBATE se esperaba con gran expectación. En el puesto de la Puerta del Sol se presentaron unos individuos y obligaron al dueño a que les entregara 268 ejemplares que tenía a la vista en tres paquetes.

Los guardias no intervinieron, y el público hizo constar su protesta por consentirse esta manera de proceder. Es grandemente elogiada la decisión de EL DEBATE.

Empezó a discutir la ley de Construcciones navales urgentes

Vivo debate sobre la Constructora Naval y los submarinos de la serie D. Gil Robles denunció que nuestra construcción naval está en gran parte en manos de extranjeros. El proyecto está desgajado de un plan total de reconstrucción para atender al paro obrero en Ferrol y Cartagena

Don Honorio Maura dió estado parlamentario al conflicto de Artes Gráficas. El Gobierno garantiza la salida de todos los periódicos, dijo el ministro de la Gobernación. "Los temores de alteración de orden público no menoscaban el ejercicio de los derechos"

Sesión parlamentaria con huelga de periódicos. No lo notamos, en verdad, en la tribuna periodística. Están allí los de todos los días. Los que trabajan y los que huelgan. El hábito, la curiosidad, esta enfermedad pasional que es la política...

Al abrirse la sesión, parece como si nos decepcionáramos. Pero, ¿es que no pasa nada? Por lo visto así es. Las Cortes van a discutir aquel dictamen sobre construcciones navales urgentes que el último día no pudo discutirse porque... a nadie le interesaba.

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El debate prosigue. En él reafirma el ministro su digna actitud al replicar al señor Lamonedá, que se remonta por la historia de los conflictos sindicales y zahiere cuanto le viene en gana a

El señor CARRANZA: No está probado el ya construido, y como todos los inventos, puede salir bien o mal.

El señor MADRIGAL: No es un invento. Lo inventó hace mucho tiempo Isaac Peral.

Un DIPUTADO DE LA COMISION dice: Su señoría, señor Carranza, ha estado toda la tarde despreciando a los ingenieros navales con esas dudas sobre la aptitud de los submarinos.

El señor CARRANZA: No es eso lo que yo he querido decir.

Los submarinos serie Sostiene el señor PEREZ MADRIGAL que los submarinos son probados por el Estado antes de aceptarlos, de modo que no hay lugar a preocupaciones.

Rectifica el señor CARRANZA. Niega que él ataque a la Constructora Naval. Lo que ocurre es que no hay por qué darle todas las obras a esta entidad.

Declara que el contrato con la Constructora, nacido de la ley Ferrández, no significa el monopolio de esta Sociedad para todas las construcciones navales bélicas.

El señor PRIETO explica el voto particular de la minoría socialista. Ellos votarán hoy con el señor Carranza, olvidando particularismos de Carranza y olvidando particularismos de Carranza.

Declara que el contrato con la Constructora, nacido de la ley Ferrández, no significa el monopolio de esta Sociedad para todas las construcciones navales bélicas.

Recuerda que fueron los astilleros de Nervión los que construyeron el "Infanta María Teresa", el "Colón" y el "Oquendo", unidades espléndidas, aunque las persiguiera la desgracia.

Recuerda que durante su estancia como embajador en Lisboa pudo apreciar el valor de los técnicos españoles.

El señor GIL ROBLES: Alguno de ellos ha sido expulsado por prestiones de los extranjeros.

El ministro recuerda que, a pesar de los elogios del señor Prieto, los barcos españoles construidos en Bilbao fueron destruidos en unos instantes en Santiago de Cuba.

Insiste en aceptar la indicación del señor Gil Robles y dice que en la Constructora habrá una intervención española.

Reconoce el valor del técnico a que aludió el señor Gil Robles. Este técnico presentó en Portugal el mayor proyecto y el más económico.

Termina diciendo que el señor Carranza ha pensado más que en el interés nacional en las peticiones de limosna que le hacen las mujeres de Cádiz.

Leen unos proyectos de ley los ministros de OBRAS PUBLICAS y de JUSTICIA.

El ministro de la GOBERNACION contesta. Se congratula del planteamiento del tema. La huelga de Artes Gráficas después de agotarse, todos los arbitrajes del ministerio de Trabajo.

El ministro de la GOBERNACION llama por separado el Comité de Empresas periodísticas y al de huelga. Preguntó a los primeros si tenían algún pleito pendiente con los obreros.

Relata los esfuerzos hechos por el señor Luca de Tena para resolver el conflicto, haciendo notar cómo es la Casa del Pueblo quien mantiene el conflicto.

Denuncia que hoy "El Socialista" se ha vendido en los lugares en que ha querido, mientras EL DEBATE, cumpliendo la ley, se ha vendido en los centros oficiales.

Relata cómo surgió el conflicto en "A B C", por un obrero minervista no afiliado a la Casa del Pueblo. Yo, declara, pregunté al señor Luca de Tena su criterio sobre la libertad de trabajo y la de asociación.

Apareció luego una fórmula en "El Sol", y el señor Luca de Tena declaró que la aceptación de la aceptación de todas las Empresas. Se redactó un proyecto de solución: el "A B C" admita una proporcionalidad de obreros asociados y no asociados, pero se reservaba la elección.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

Las construcciones navales urgentes

Se pone a discusión el dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena. Hay un voto particular del señor ROMERO RADIGALES (agrarario), que la Comisión no acepta y su firmante defiende.

Declara que no se advierte la urgencia de las construcciones. El paro obrero existe en muchas provincias, pero solamente se alivia ahora y de algunas provincias costeras, a las que van a mandarse nada menos que 80 millones de pesetas.

El ministro de MARINA replica, declarando que es forzoso dar trabajo a los obreros de los astilleros privados.

El señor CARRANZA (Renovación Española): ¿Y los de la Carraca?

El ministro de MARINA: Un republicano no puede tener ideales de guerra.

Asegura el señor PEREZ MADRIGAL que si el señor Carranza fuera ministro no encargaría ninguna obra a la Carraca.

El señor CARRANZA: Señor presidente, ¿puedo contestar?

El PRESIDENTE: La pregunta es una figura retórica (Risas).

Asegura el señor MADRIGAL que si se quiere poner en marcha la Carraca hay que gastar 43 millones.

El señor CARRANZA: Y medio. (Risas).

El señor MADRIGAL: Eso no lo invento yo; lo dicen los informes privados de la misma Marina de guerra.

La Constructora Naval Sigue diciendo que el Estado, convenido por su incapacidad actuante, aceptó la Sociedad Española de Construcción Naval, factoría modelo, extendida por toda España.

Declara que no se trata solamente de apaciguar el paro, sino de cumplir un plan elaborado de antiguo y conservar un personal especializado.

Rectifica el señor ROMERO RADIGALES, diciendo que obreros especializados hay en todas las industrias, sometidos a paro forzoso.

El ministro explica cómo la construcción de submarinos, principal parte de las nuevas construcciones, da trabajo a multitud de grandes industrias nacionales, siendo una parte mínima la que en los arsenales del Estado se construye.

Un voto particular muy discutido El señor ROMERO retira el voto. Hay otro voto del señor CARRANZA, en el que se pide la concesión de algunas construcciones a las factorías de Echavarieta y la Carraca.

Declara que no es adecuado para el programa naval de España. Su construcción supondrá una pérdida de 52 millones, a juicio del orador.

Relata el señor CARRANZA episodios impresionantes del hambre que se siente en Matagorda y la Carraca, por falta de trabajo en los arsenales.

Termina el señor CARRANZA protestando de que el señor Pérez Madrigal dijera el otro día que no concurría



—¡Maldita sea! Algún canalla ladrón nos ha robado el "auto".



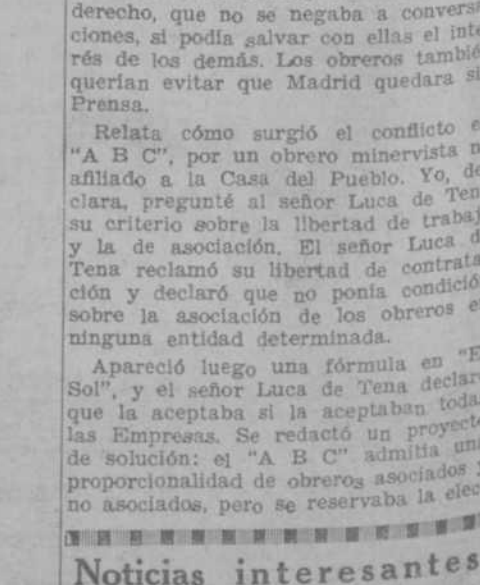
—¿Pero no han oído ustedes mi bocina? —¿Lo ves, Matilde? ¡Y tú empeñada en que era un cuco!



—¿Podría usted cambiarme esta ratonera por algún otro artículo? Ya ha caído el ratón que había en casa.



—¿Podría usted cambiarme esta ratonera por algún otro artículo? Ya ha caído el ratón que había en casa.



—¿Podría usted cambiarme esta ratonera por algún otro artículo? Ya ha caído el ratón que había en casa.

Noticias interesantes Relativas a los conflictos planteados, tendrá usted minuto a minuto el contenido de un receptor de radio de la famosa "Radio de Supremo", el "as" de la selectividad, u otra marca de las que vende, a precios excepcionales. CASA CARMONA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El catedrático de San Carlos, doctor don Laureano Olivares, que anoche fué agasajado con un banquete para celebrar su ingreso en la Academia Nacional de Medicina

Los patronos panaderos de Bilbao, al cierre

Como protesta contra la tardanza en resolverse la elevación del precio del pan

BILBAO, 13.—Esta noche visitó al gobernador una Comisión de patronos panaderos para anunciarle que, a partir de hoy mismo, dejan abandonada la fabricación de dicho artículo, debido a la tardanza que se venía observando en el ministerio de Agricultura para la resolución de lo concerniente a la elevación del precio del pan.

Los municipales de Oviedo abandonarán la U. G. T.

O serán destituidos por el gobernador, si no los destituye el alcalde

OVIEDO, 13.—Interrogado el gobernador acerca de la resolución que había adoptado en cuanto a los guardias municipales que están afiliados a la U. G. T., manifestó que sobre este asunto había hablado con el alcalde, haciéndole ver que no se podía tolerar que la fuerza armada tome parte en sociedades de resistencia. Dijo que como el alcalde no le había dado contestación, le dirigirá un oficio ordenándole suspenda a los guardias que se resistan a darse de baja en dicha organización, y si no lo hace dicha autoridad municipal, él mismo los destituirá.

La duquesa de Aosta no ha fallecido

ROMA, 13.—Contrariamente a las noticias transmitidas por algunas Agencias acerca de la muerte de la duquesa de Aosta, el ministro de Italia en El Cairo ha telegrafado que, según le comunican de Luxor, la duquesa pasó más tranquila la noche de ayer, y que, en la nueva consulta de médicos, celebrada hoy, se pudo apreciar una franca mejoría en el estado general de la paciente.

El ministro de la Gobernación

A las seis y media de la tarde salió a los pasillos el ministro de la Gobernación para anunciar a los periodistas que el diputado don Honorio Maura, iba a dirigir al Gobierno una pregunta relacionada con los conflictos pendientes, especialmente el de Artes Gráficas. El señor Salazar Alonso dijo que se alegraba mucho por que así tener la satisfacción de decir a las Cortes su pensamiento y la manera en que había llevado estos conflictos, que no podía ser más clara ni más legítima.

Lamonedada quiere periodistas con volante

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. No asistieron los señores Besteiro y De los Ríos. Cerca de la una y media salió de la reunión el señor Largo Caballero, quien, dirigiéndose a los informadores, les dijo: —Nada, señores. No hay nada. Como no hay periódicos, no hay noticias.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux manifestó ayer tarde en los pasillos de la Cámara que había recibido un telegrama de nuestro embajador en Roma, en el cual daba cuenta del curso que llevan las negociaciones de los asuntos que cerca del Vaticano serán tratados por nuestro embajador extraordinario.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas, después de la sesión, que no había novedad ninguna ni de interposición ni de proyectos que añadir al orden del día. Anunció que hoy continuará el debate sobre Marina, y que, probablemente, irá también el proyecto sobre haberes del Clero.

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Los obreros rechazaron ayer la fórmula propuesta por la Federación Patronal

EL CONFLICTO DE ARTES GRÁFICAS SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Ayer fué enterrado el obrero agredido al salir de "A B C"

En una reyerta en los Cuatro Caminos entre dos bandos extremistas, resultó un herido gravísimo

El ministro de la Gobernación, esta madrugada, hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes: —He recibido esta madrugada a una numerosa comisión de patronos de la construcción, quienes han propuesto una fórmula de arreglo, que posteriormente han rechazado los obreros. No hay, por lo tanto, solución.

La huelga de la Construcción

Recibimos la siguiente nota: "La Federación Patronal Madrileña, demostrando una vez más su espíritu de cordialidad y su ferviente deseo de solucionar rápidamente el conflicto de la construcción, en la asamblea celebrada anoche tomó el acuerdo, por el que se suscriba la fórmula presentada por el excelentísimo señor gobernador civil, con algunas pequeñas aclaraciones, que no desvirtúan su contenido, y que sirven para que se adopten las necesarias garantías para su cumplimiento por todos los interesados.

Nuestro sometimiento al Poder público, hecho patente en todas nuestras actuaciones, confiamos servirá para acallar al Gobierno en la obra de paz y armonía, tan necesaria para el desenvolvimiento de la Economía nacional, agrupando en todo momento a los que así colaboran en esta obra bienhechora.

Propuesta de los patronos

Los patronos del ramo de la edificación abrirán inmediatamente las obras y talleres, dejando sin efecto toda clase de despidos derivados de este conflicto; regularán el trabajo, en cuanto a jornada se refiere, con arreglo a lo dispuesto en la orden ministerial, y en cuanto a jornales, se seguirá el régimen que a continuación se detalla: 1.º Los obreros percibirán el importe de 44 horas de trabajo con arreglo al jornal horario que venían disfrutando antes de dicha orden, y la diferencia entre este jornal y el que se les asigna en la orden ministerial de esta fecha, será abonada por cada patrono en la cuenta de depósito del Jurado mixto de la edificación, a resultados de lo que en definitiva se acuerde.

Los obreros rechazan la fórmula

En la Casa del Pueblo se fijó ayer por la mañana en la fachada principal el siguiente cartel: "Reunido el Comité central de la Edificación, ha acordado desochar la fórmula del Gobierno, manteniendo íntegramente sus peticiones. Entierro del obrero de "A B C"

Entierro del obrero de "A B C"

A las 11 y media de la mañana se celebró ayer en el cementerio de la Almudena el entierro del infortunado obrero José Herreros Abad, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas el viernes último cuando salía de "A B C". Al fúnebre acto asistieron muchas personas, que pasaban a orar unos momentos ante el cadáver, que estaba en el depósito del cementerio, una de cuyas salas estaba transformada en capilla ardiente. Junto a la caja había dos coronas: una de ellas enviada por la

"A B C" que no debió caer. Para quienes lo asesinaron no puede haber piedad. Todas las precauciones están tomadas. Es este un estado general del país al que he de poner término. (Muy bien, muy bien.)

Desarme efectivo y general

Se explicará en todo el país un desarme efectivo, y si no tenemos medidas legales suficientes, vendremos a la Cámara a pedir lo que haga falta. (Muy bien.) El señor GOMEZ (socialista): Aumentar las tarifas ferroviarias. (Grandes protestas de toda la Cámara, contra el diputado socialista.)

La explicación de los socialistas

El señor LAMONEDA (socialista) da la explicación de la huelga. Hace treinta años que "Prensa Española" niega a sus obreros el derecho de asociación. En los primeros tiempos del régimen los obreros se asociaron. Asegura que durante la Dictadura, "A B C" se negó a los Jurados mixtos, y dice que él hizo una inspección oficial en "Prensa Española", comprobando que no cumplió las bases de trabajo. Asegura que el reparto de beneficios en "A B C" no compensa las pérdidas por la baja de jornales.

Se adopta toda clase de medidas

Declara que los huelguistas no están dentro de la legalidad, y repite que se reserva toda clase de medidas para asegurar la venta y evitar la repetición del conflicto. Advierte dentro de la ley y no se reduce a palabras. Ahí están los hechos. Se han vendido "La Hoja", "EL DEBATE", "El Socialista" y "La Época". Todos se podrán vender, con toda seriedad.

Reforma de la ley de huelgas

El ministro de la GOBERNACION declara que los obreros de "A B C" han cumplido los plazos legales de la huelga. La ley es así y no cabe disentir. El Gobierno se preocupa de reformar esa ley de Huelgas. Por lo demás, el ministro no puede interpretar la ley. No es su función.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION replica: En "A B C" había obreros no sindicados, siendo así, cómo se puede consentir que un Sindicato se erija en representante de los obreros? (Muy bien.)

Sigue el MINISTRO diciendo que la Constitución otorga la sindicación libre. Otra cosa, es una dictadura, un Estado dentro de otro Estado. (Grandes aplausos.)

Espera la solución de la huelga

Declara el ministro que esperaba solución de la huelga. Ojalá se encuentre. Pero en la ley no hay modo de obligar a los periódicos a que admitan a los obreros, ni se puede exigir a "A B C" el despido del obrero minervista.

Por qué ha sido general la huelga

El señor LAMONEDA no contesta concretamente, y el señor PUJOL insiste en la pregunta. El señor LAMONEDA contesta al fin que las Empresas todas apoyan a "A B C", buscando el triunfo de una actitud que les favorecerá. (Grandes protestas.) Cree que no hay derecho a preguntar por qué se hace la huelga. Se hace por solidaridad.

El señor MAZZU: Yo no soy patrono

El señor BOLIVAR: Usted no es patrono, pero se levanta como un fiero a defender a los patronos. (Risas.)

El señor MADARIAGA: Con ese traje

no se puede ser comunista. (El señor BOLIVAR estrena un tono claro muy vistoso. (Grandes risas.)

El ministro mantiene la libre asociación

El ministro de la GOBERNACION replica: En "A B C" había obreros no sindicados, siendo así, cómo se puede consentir que un Sindicato se erija en representante de los obreros? (Muy bien.)

GLOSARIO "HUELGA" Y "GLOSARIO" Las interrupciones de la Huelga, ya las ha conocido el Glosario alguna vez. En cierta ocasión las desafié, durante más de dos semanas, saliendo a la calle tirado en "velógrafo", por industria de unos estudiantes. Claro que su difusión fué, en ese intervalo, muy escasa. Pero así realizaba, con más literalidad todavía, su función de coagular lo que Cochín llamará una "Société de pensée".

REX Bocas frescas jóvenes... A los 30 años algunas bocas son más viejas que otras a los 50, porque no han sido cuidadas con la debida atención. La nueva Crema Dental Científica Den-ti-sep-tic hará que su boca se conserve joven y sana a través de los años. Den-ti-sep-tic embellece los dientes, fortalece las encías, asepsita la boca, purifica el aliento. Cualquiera que sea el dentífrico que use usted ahora, al térmelo con Den-ti-sep-tic. Así apreciará mejor la diferencia.

presas de «A B C», «Blanco y Negro», y otra por la familia del finado. Momentos antes de la hora señalada llegaron don Fernando y don Juan Ignacio Luca de Tena, acompañados del alto personal de la Empresa. Asistieron los señores Blanco Belmonte, Atienza, Fernández Gancedo, Marín, Arranza, Pico, Ubeda, Sánchez Ori Valbuena, el arquitecto señor Anasagasti, etc.

En el momento de trasladar el cadáver desde el depósito al sitio destinado se desarrollaron emocionantes escenas entre los familiares allí presentes. Fue llevado al sitio señalado en hombros de varios compañeros de trabajo. La presidencia del duelo la formaban el hermano del obrero asesinado, Francisco Herreros; don Fernando y don Juan Ignacio Luca de Tena y el padre Juan Bautista, carmelita. Después de rezar un responso se dio tierra al cadáver. Las personas que asistían al acto testimoniaron su pésame a la presidencia por la pérdida de este fiel obrero.

Vuelven al trabajo en la Imprenta Municipal

Ayer se reintegraron a su trabajo ordinario los obreros de la Imprenta Municipal. En vista de las manifestaciones del alcalde ante la actitud de aquellos, que se hicieron solidarios de la huelga de Artes Gráficas, decidieron volver al trabajo. Ayer, pues, quedó totalmente restablecida la normalidad en la imprenta del Ayuntamiento.

Un herido gravísimo en Cuatro Caminos

Ayer tarde, poco antes de las dos, se encontraba en las inmediaciones de la glorieta de Cuatro Caminos un grupo de jóvenes, al parecer, pertenecientes a la Juventud roja, que se dedicaban a repartir unas hojas, en las cuales se invitaba a los obreros a la huelga general revolucionaria. Se dio aviso a la Comisaría de Vigilancia de Cuatro Caminos, de donde salió un automóvil con varios agentes al mando de un inspector. El grupo comunista marchaba por la calle de Bravo Murillo y al llegar frente al Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas se encontraron con el grupo de jóvenes pertenecientes a la Juventud roja. Los dos bandos llegaron a las manos, propinándose mutuamente algunos golpes, y durante la colisión sonaron algunos disparos. Los grupos siguieron acometiéndose, y los agentes, a su llegada, se vieron obligados, para restablecer el orden, a hacer varios disparos al aire, logrando con esta medida que los grupos hubieran en todas direcciones.

Del suelo fue recogido un joven, el cual, como estaba herido, fue conducido en el mismo coche de la Comisaría a la Casa de Socorro sucursal de Chamberí, sita en la glorieta de Cuatro Caminos, donde el doctor Carvajosa, ayudado por el practicante don Luis Rodríguez, le practicó la primera cura. Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región ilíaca externa izquierda y salida por la región hipocóndrica, calificándose su estado de muy grave. En una ambulancia fue trasladado el herido al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia le sometieron a una delicada operación.

El herido, que fue trasladado a la Casa de Socorro, se negó en un principio a dar su nombre; luego facilitó uno supuesto y declaró que hacía poco había venido de Canarias y que estaba en la Glorieta cuando sonaron los disparos y al echar a correr resultó herido sin saber cómo ni de qué forma.

Más tarde, el Juzgado de guardia se presentó en el Equipo Quirúrgico para tomarle declaración, pero hubo de desistirse de su propósito ante la gravedad de su estado.

Por la tarde fue reconocido por un hermano suyo, quien manifestó que el herido se llamaba Rafael Pérez García, de diez y nueve años, natural de Madrid. En las primeras horas de la madrugada continuaba en grave estado en el Equipo Quirúrgico.

Cabreiroa

Estómago, hiperclorhidria, gastralgias.
SCHLEICHER y SANCHEZ
Sucesores de Federico Barrasa
MADRID: BILBAO, Delegación
Cruz 23. Eibarrieta, 13 2.

Los primeros síntomas del artrismo

empezan a sentirse, generalmente, al entrar en la edad madura, que, en muchos, comienza al doblar los cuarenta. Y es que los alimentos ingeridos sin medida, y no siempre apropiados, dejan en el organismo múltiples partículas no asimiladas, que, a la postre, determinan tales impurezas en las arterias, en los músculos o en los tejidos, que perturban la circulación de la sangre, enturbándola además. La medicina moderna atribuye a esta lenta intoxicación—que podemos llamar trica—el origen de muchas enfermedades entre las cuales, las derivadas del artrismo, como son el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, obesidad, etc.

Harto se comprende cuán necesario es a la salud purificar en diferentes períodos del año todo el sistema arterial, para poder gozar luego de una placida vejez. Más aún; debe tomarse esta sabia precaución cuando ya han aparecido los primeros síntomas del artrismo. Es opinión de infinidad de médicos eminentes de Europa y América, que un tratamiento Uromil—es incomparable disolvente de venenos tóxicos—obra milagros y aleja el peligro de las enfermedades arriba citadas.

Los análisis de orina serán el mejor comprobante, y demostrarán cómo se eliminan fácilmente de la sangre todas las impurezas. Nos es grato transcribir el concepto médico siguiente: «El Uromil puede considerarse como uno de los preparados farmacéuticos de más segura y favorable acción en el tratamiento de las manifestaciones del artrismo, y muy especialmente en el reumatismo y gota.»

Dr. Rafael Pastor González,
Rector honorario de la Universidad de Valencia.

No habrá jueces de elección popular

Ante el "fracaso del nuevo sistema, es preferible volver al de la Ley de Justicia Municipal". Un proyecto de ley que deroga la de 30 de diciembre de 1931

En el Consejo de ministros celebrado ayer fué aprobado el siguiente proyecto de ley:

A LAS CORTES

Restablecida por decreto de 24 de febrero de 1930 la vigencia de los artículos de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, relativos al modo de designar los funcionarios que habían de desempeñar los cargos de jueces y fiscales municipales y suplentes que, por disposición dictatorial de 6 de octubre de 1923, fueron de hecho derogados, se inició el retorno a la normalidad legal en esta materia, al ajustarse a procedimiento legítimo el funcionamiento de esta parte tan interesante de la administración de Justicia.

El Gobierno provisional, al efectuar el cambio de régimen, estimó como un deber el de proceder a una renovación extraordinaria de las personas que desempeñaban los aludidos cargos de la Justicia municipal, fundándose, según se afirma en el decreto de 8 de mayo de 1931—elevado a ley en 30 de diciembre siguiente—, no sólo en la desviación frecuente de su actividad, más bien política que judicial, sino también por la necesidad de que respondían, en lo que respecta a poblaciones pequeñas, a un nuevo criterio de selección.

Este nuevo sistema de selección era el de hacer la designación en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, mediante elección popular, con el censo y procedimiento de la ley Electoral de 1907. Modificaba esta nueva norma el artículo 5.º de la ley de Justicia municipal, y aunque el Gobierno provisional, llevado a su plausible ferri-vo procedimiento, pretendía con el nuevo procedimiento «despertar en las aldeas y ciudades poco populosas la conciencia de la responsabilidad civil y un vivaz sentido de la ciudadanía», estableciendo una relación nueva en nuestro país entre la acción judicial y la fiscalización ciudadana, no tuvo en cuenta la posibilidad de que en esa forma se llevaría la pasión política a lo que siempre debe permanecer ajeno a toda tendencia partidista.

No es la elección, en verdad, el medio más adecuado para la designación de los jueces. El natural deseo de favorecer a los electores es incompatible con la severa y elevada función de administrar justicia, y más aún cuando ésta actúa en la esfera municipal, ejerciendo una misión conciliadora, que sólo puede ser fecunda bajo el amparo de una absoluta imparcialidad.

El fracaso del nuevo sistema se advirtió pronto. Llegaron al Poder público quejas y reclamaciones de todas partes, y el Gobierno, compuesto todavía de los miembros que adoptaron aquel método de selección, inició de hecho la rectificación del mismo, procurando el alineamiento de las elecciones parciales que exigían la provisión de numerosas vacantes.

Al encargarse del Poder este Gobierno, se encontró con la situación aludida. Nuevamente hasta él se han eleva- do múltiples quejas, reclamaciones y peticiones de todos los sectores de opinión para que fuera modificado el acuerdo adoptado. Examinada objetivamente la cuestión por el ministro que suscribe, ha estimado que, aun sin

considerarlo perfecto, es preferible volver al sistema de la ley de Justicia Municipal, hasta tanto que de manera coordinada y completa pueda acometerse la tan necesaria reforma de nuestra organización judicial.

Por todo lo expuesto, previa la conformidad del Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se restablece la vigencia total del artículo 5.º de la ley de Justicia Municipal de 5 de agosto de 1907, y se deroga el decreto de 8 de mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de diciembre del mismo año.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, queda notificada la forma de designación de jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes, en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y se declaran caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios efectuados por elección en virtud de las normas derogadas.

Esta caducidad surtirá efecto desde la fecha en que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva los nombramientos de los que deban sustituirlos.

Art. 3.º En la fecha de la promulgación de esta ley se procederá a la designación extraordinaria de los funcionarios de la Justicia municipal que hayan de cesar, a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior. Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazas señalados en la ley de Justicia municipal en la forma siguiente:

- a) Dentro del plazo de cinco días, a contar desde la publicación de esta ley, serán presentadas en la Secretaría de los Juzgados de primera instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.
- b) Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días, y después de practicadas las indagaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.
- c) Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenderse a lo establecido en las normas 5.ª y 6.ª del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.
- d) Las Salas de gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el «Boletín Oficial» seguidamente.
- e) Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de primera instancia respectivos.

Las Salas de gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el «Boletín Oficial» seguidamente.

d) Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de primera instancia respectivos.

e) Las apelaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números 8.º, 9.º y 10.º del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

Art. 4.º El ministro de Justicia queda encargado de la ejecución de esta ley y autorizado para dictar las disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento.»

El Consejo de ministros de ayer

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el Consejo de ministros nacional. A las doce comenzó el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó después de la una y media de la tarde. El señor Lerroux, que fue el primero en salir dijo a los periodistas que no podía comunicar muchas noticias, ya que el Consejo se había dedicado en su mayor parte, a tratar asuntos de trámite y cuestiones de poco interés, de las cuales el ministro de Trabajo daría cuenta.

«Hay una cosa importante—dijo—, y es que el Gobierno ha acordado, por unanimidad, presentar un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

El último en salir del Consejo fué el ministro de Gobernación, quien, dirigiéndose a los periodistas dijo que se encontraba muy satisfecho de la nota de optimismo que ha dado el pueblo de Madrid con motivo de las huelgas pendientes. También elogió el señor Salazar Alonso los tonos de ponderación en que se han publicado los periódicos EL DEBATE y «El Socialista», cuya venta se ha efectuado ayer mañana sin que se haya producido ningún incidente.

Alonso dijo que, aunque la cosa no tenía un gran interés, resultaba interesante un servicio prestado ayer por la Policía en Castro Urdiales, a consecuencia del cual fueron detenidos unos «individuos que, al parecer, se proponían efectuar un atraco a un Banco.

Por los telegramas que voy recibiendo se evidencia claramente la importancia que tiene la recogida de armas que se viene efectuando, lo que acusa una mayor tranquilidad.

También estos efectos se reflejan en el nombramiento de delegados gubernativos por el Gobierno. Estos nombramientos no quiere decir que se vaya en contra de la autonomía municipal, sino que son un precepto de la ley de Orden público, que se ponen en vigor cuando el Gobierno, por la situación política de España, lo considera preciso.

Los alcaldes siguen con la función administrativa, pero el Gobierno considera interesante separar de esta función la Policía gubernativa.

Los alcaldes de Jaén han protestado de estos nombramientos, diciendo que los socialistas en la provincia de Jaén son la mejor garantía del orden público desde que se implantó la República, y yo he contestado que en este caso son esas las garantías.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso, como respuesta a la pregunta que le hizo un periodista, que él se sentía optimista en cuanto a la solución de los conflictos sociales pendientes, a lo que contribuía el haber visto estos.

El ministro del Trabajo entregó el siguiente nota a los periodistas: «El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hizo un detallado informe sobre política nacional e internacional, y después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos.

Presidencia.—Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña sobre adaptación de los servicios del Patronato de protección a la mujer.

Resolviendo la competencia entre la Auditoría de Guerra y el Juzgado de primera instancia de Larache por finiquito de firma.

Expediente sobre adaptación de servicios relativos a Tribunales tutelares de menores.

Gobernación.—El ministro dijo cuenta del estado del orden público en toda España, que es general, es satisfactorio. Asimismo puso en conocimiento del Gobierno las medidas adoptadas para evitar cualquier transgresión con motivo de los conflictos sociales en curso.

Comunicaciones.—Decreto jubilando con honores de jefe superior de Administración civil al funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos don Raimundo Fe-
nández de Guzmán.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de la huelga de Artes Gráficas, y dijo que el conflicto se encontraba en el mismo estado, sin que hasta la fecha hubiese recibido el aserto que se anunciaba en la Federación de Empresas Periodísticas.

«He de hacer presente—dijo—que el hecho de que yo haya intervenido en estos conflictos no ha sido más que por no aparecer inhibido en la solución de los mismos, pero mi papel no era ese, pues yo solamente me limito a cumplir y hacer que se cumpla la ley.

Respecto a la huelga de la construcción dijo el señor Salazar Alonso que creía que en la mañana de hoy se habría llegado a una solución. Parece que al tener conocimiento los obreros de la fórmula propuesta por el gobernador y de los acuerdos tomados ayer por el Patronato, surgieron entre ellos algunas dudas muy naturales, que una vez aclaradas podrán dar fin a este conflicto.

Estas dudas se refieren al ejercicio de derechos de los patronos, y eso no tiene nada que ver con el conflicto en sí. Tanto en unos como en otros, veo buen espíritu y deseo de llegar a una solución.

De provincias, dijo el ministro, las noticias que tengo son satisfactorias, incluso de Barcelona, donde hubo anuncio de huelga general; pero parece que, como consecuencia del contrapeso y de las actitudes de otras organizaciones, ha fracasado. Ayer fué un día tranquilo, positivamente tranquilo, y esta tranquilidad se acusa más cuando hay conflictos graves pendientes como los que tenemos. Después, el señor Salazar

nistro para presentar a las Cortes un

proyecto de ley sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al ministro para restablecer los currículos dentro de las localidades, introduciendo las modificaciones que estime oportunas.

Otro creando un Patronato encargado de la conservación y protección de los jardines de España.

Otro creando el Museo del Coche.

Aprobando el Reglamento de Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Industria y Comercio.—Decreto extendiendo certificado de origen para el despacho en las Aduanas de mercancías sujetas a régimen de contingentes.

Varios ascensos de ingenieros de Minas.

Trabajo.—Expediente prorrogando la moratoria concedida a la S. A. de Urbanización y construcciones de Sevilla, propietaria de la Ciudad Jardín.

Justicia.—Nombrando juez de primera instancia de Granada a don Luis Navarro Trujillo. Idem de Huesca a don José Mena Martínez. Idem presidente de la sección segunda de la Audiencia de Oviedo a don Joaquín de la Riva Domínguez.

Agricultura.—Nombrando presidente del Consejo agrario a don Francisco Menéndez Martín.

Varios nombramientos de ingenieros del Cuerpo de agrónomos.

Disponiendo que en lo sucesivo se denominen peritos agrícolas del Estado los ayudantes del Servicio Agrícola nacional, y Cuerpo pericial agrícola el actual Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico nacional.

Aprobando el Reglamento para la reorganización y funcionamiento del Instituto del fomento del cultivo algodonero, para la ejecución del decreto de 19 de enero de 1934.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos internacionales actuales y de las organizaciones en curso con el Uruguay y otros Estados.»

Informes del señor Selvas sobre la huelga catalana

(Viene de primera plana)

LERIDA, 13.—A medida que avanzaba el día se fué extendiendo el paro. Los bares y cafés fueron cerrados y la circulación quedó muy reducida. Los autobuses circularon protegidos por la fuerza pública.

La Benemérita y guardias de Seguridad dieron una carga en la avenida de Brondel para deshacer unos grupos que se habían formado. Los huelguistas intentaron paralizar la circulación por la carretera, a cuyo fin depositaron numerosos adoquines en ella. La llegada de la fuerza pública puso en fuga a los perturbadores.

También secundaron el paro los obreros de los talleres del Norte. Grupos de perturbadores destruyeron los paquetes de los diarios de derechos que llegaron a esta capital, entre ellos los de EL DEBATE y «El Correo Catalán». Se practicaron algunas detenciones. La fuerza pública patrulla por las calles.

Incidentes en Tarragona

TARRAGONA, 13.—Hoy se declaró la huelga general sin previo aviso. Los periódicos no se publicaron, y la mayoría del comercio hubo de cerrar ante las coacciones de algunos grupos de mozabates.

Al anochecer se formó un numeroso grupo que, a grandes voces, pedía, frente al Gobierno civil, la libertad de algunos detenidos. Como no fueron atendidos, pretendieron entrar en el edificio, y los guardias hubieron de disparar al aire para dispersar a los manifestantes.

Paro en Tortosa

TORTOSA, 13.—Esta mañana, a primera hora, grupos de obreros se dedicaron a coaccionar, obligando a cerrar los establecimientos. El paro afectó incluso a las imprentas. Los periódicos no han salido. «El Correo de Tortosa» iba a publicar una hoja, pero no ha podido tirarse por declararse en huelga los obreros. En el «Heraldo de Tortosa» abandonaron los obreros el trabajo. El pretexto de la huelga es protestar contra el fascismo español. A la llegada del correo de Barcelona, grupos de huelguistas se apoderaron de la Prensa en la estación y quemaron los ejemplares. Un muchacho que iba por la calle voceando un periódico, fué apaleado por los huelguistas.

Decrete la huelga

BARCELONA, 13.—Decrete la huelga declarada en Cataluña. En algunos pueblos donde no se trabajó por la mañana, esta tarde se restableció la normalidad.

Según el consejero de Gobernación, donde únicamente ocurrieron incidentes de importancia fué en Tarragona. Se ejercieron numerosas coacciones, por cuyo motivo se procedió a la clausura del centro del Bloque Obrero y Campesino y se detuvo a los que allí había. Agregó el señor Selvas que compañeros de los detenidos se habían interesado por su libertad, a lo que se contestó que serían libertados tan pronto como se demostrara que no tomaban parte en los incidentes.

También en Tarragona se formó una manifestación de elementos extremistas, que se dirigió hacia el antiguo edificio del Gobierno civil. La Benemérita salió al paso de los manifestantes. Como estos recibieran a la fuerza a tiros, los guardias hicieron algunos disparos al aire disolviendo a los manifestantes. De Barcelona han salido más fuerzas para Tarragona.

En Sabadell, como en los demás pueblos donde se declaró la huelga, se ha repartido una hoja clandestina en la que se recomienda la vuelta al trabajo para mañana.

En Matarró los panaderos se han reintegrado al trabajo.

En Barcelona, en la Plaza de Cataluña, se produjo gran alboroto entre los grupos que discutían sobre el fracaso de la huelga. La fuerza pública hubo de intervenir dando algunas cargas. No se practicaron detenciones.

También se repartió una hoja clandestina en la que se invitaba a los estudiantes a secundar la huelga como protesta contra el fascismo. Estos no secundaron el paro.

Esta noche las tropas están acuarteladas.

Tres tiendas asaltadas

En dos de ellas se llevaron géneros y metálico

En la otra, un hermano del dueño arrojó a los asaltantes unas latas de conserva y huyeron

Ayer, en las primeras horas de la noche, fué asaltada una tienda de ultramarinos que hay en la calle de Claudio Coello, esquina a la de María de Molina. Los asaltantes se llevaron varias cajas de huevos, alguna cantidad en metálico y géneros, cuyo importe no se ha podido calcular. Los desconocidos rompieron las lunas del establecimiento.

Otro asalto en la calle

López de Hoyos

También en la calle de López de Hoyos fué asaltada una tienda de ultramarinos, de donde se llevaron 400 pesetas en metálico y géneros, que no se han valorado.

Asalto frustrado

Evelio López Navas, de treinta y tres años, que vive en Juan de Urbión, 14, denunció que cuando se encontraba en un establecimiento de ultramarinos de su propiedad, sito en el número 12 de dicha calle con sus dependientes y un hermano suyo llamado Arturo, penetraron dos individuos pistola en mano, que exigieron el dinero de la caja. Arturo López cogió unos botes de tomate y los arrojó contra los asaltantes, quienes ante lo inesperado de la agresión, se dieron a la fuga haciendo un disparo que rompió una de las lunas del establecimiento. Otras sujetos que estaban en la calle protegiendo la huelga de los que habían entrado, arrojaron piedras contra los cristales de la tienda, que dejaron rotos,

ULTIMA HORA

Hoy se publicarán «ABC» y «El Siglo Futuro»

«La Epoca» de ayer, denunciado

Según noticias de buen origen, que nos llegan a última hora, hoy por la mañana se publicará «A B C» y por la noche «El Siglo Futuro».

«La Epoca», denunciado

El fiscal ha presentado una querrela contra el periódico «La Epoca», por un artículo que publicó en su número de ayer. La Policía procedió a la recogida de cuantos ejemplares quedaban y practicó un registro en la Redacción y talleres. Este registro se realizó muy avanzada la madrugada, y según nos comunican el secretario de Redacción, la Policía, en vista de que no había nadie en las oficinas, violentó las puertas. Mientras tanto, el sereno avisó al conserje, que vive en el piso superior, y ya en prevención de este empleado terminó la diligencia y se levantó la correspondiente acta.

Detenido por repartir hojas

En la calle del General Ricardos fué detenido un individuo que pegaba pasquines, en los que se invitaba a la huelga general revolucionaria.

También por repartir hojas, en las que se invitaba a los obreros a declararse en huelga y ejercer coacciones, fueron detenidos 26 individuos en distintos puntos de Madrid. Solamente a uno de ellos se le ocupó una pistola automática. Estas hojas fueron enviadas al Juzgado de guardia.

De madrugada en Gobernación

Cuando en la madrugada última el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dió cuenta de que en Elche había tranquilidad completa; los comercios han abierto, y el mercado estaba abastecido normalmente. Sólo queda en huelga una fábrica de gomas.

En Alcoy se abrió el mercado, y el tránsito rodado se ha efectuando con toda normalidad. El comercio abrió a media tarde sin incidentes.

En Segovia, también se completa la tranquilidad, a pesar de la huelga general. Se cree que se resolverá pronto. En Jaén se han reintegrado al trabajo la mayor parte de los obreros del ramo de la construcción.

De Bilbao me comunica el gobernador que, con motivo de una disposición del ministro de Agricultura, los patronos panaderos esperaban la autorización para subir el precio del pan, y en vista de que no es así, han puesto las tahonas a disposición de la autoridad, porque estiman que no se han atendido sus pretensiones. El gobernador—añadió el señor Salazar Alonso—se ha incautado de las tahonas y afirma que tiene asegurado el abastecimiento de la capital y de la provincia.

El ministro recibió a una Comisión de obreros del frontón Chiki-Jai, quienes le dieron cuenta de su situación. El señor Salazar Alonso les prometió ocuparse del asunto, y citó de nuevo a la Comisión para mañana, jueves, por la mañana.

Un muerto por un sereno en la calle de Atocha

Disparó su pistola para defenderse de la agresión de la víctima

Ayer, a las once de la noche, frente al número 96 de la calle de Atocha, dieron el sereno del comercio Atlano Menéndez Menéndez y el inquilino Juan Moriche Cubillo, que tiene una pensión en dicha casa. De las palabras pasaron a los hechos, y Juan Moriche, secundado por su madre política, María Romero Montoya, agredieron al sereno, quien, para defenderse, hizo un disparo de pistola, hiriendo de gravedad a Juan Moriche, que, en estado preagónico, ingresó en la Casa de Socorro, falleciendo momentos después.

En la misma Casa de Socorro fueron asistidos Atlano Menéndez de Iñestros Iñestros que le produjeron durante la rifa, y María Romero de una herida leve que el sereno le produjo con el chuzo.

Detenidos por tráfico de estupefacientes

La Policía detuvo ayer a José García Gutiérrez, de veintidós años, con domicilio en Tabernillas, 19, y Arturo Fernández de los Ríos, de veintidós, que vive en Argumosa, 9, que se dedicaban a la venta de estupefacientes.

RESFRIADOS FORMAN

FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos de 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitolas distintas.

Elaboración a mano y con el mejor tabaco de las vegas de Vuelta Abajo.

MADRID - TOLEDO

Magnífico servicio, salida 9 mañana, regreso 5 tarde, billetes ida y vuelta, Bar CASORRO, Glorieta de Atocha

Los mejores aparatos de RADIO

véales en la exposición de S. I. C. E.

Av. E. Dato, 9, Tel. 93.924

RCA

GARAY OPTICO

CRA SAN JERONIMO

DESPECHO CORRECTO DE RECETAS

Angelus

Receptores americanos de ALFA CALIDAD, MAXIMA GARANTIA Y TONALIDAD PERFECTA. Maravillosos superherodinos de cinco válvulas, tipos novísimo, para ondas de 175 a 550 metros y alimentación por corriente continua o a la pila de 110-120 voltios.

SOLICITEN FOLLETO ESPECIAL

Distribuidores exclusivos para España

VIVOMIR

Refrigeradores

MERMELADAS ALFRED HILL

El mal tiempo trae

GRUPE o resfriados

Apenas sienta los primeros síntomas, como escalofrío, estornudos y dolor de cabeza, tómese dos tabletas del efectivo Lavativo Bromo Quinina Grove que mata y elimina los gérmenes del mal, alivia el dolor de cabeza y tonifica el organismo. Cura en una noche.

BROMO QUININA LAVATIVO

Los desórdenes gástricos

son la más molesta y la más generalizada de las enfermedades. El que digiere mal está de pésimo humor porque las molestias de su estómago le amargan la existencia.

Los dispépticos necesitan hacer uso de alimentos de poco volumen de perfecto digestibilidad y en alto grado sustanciosos, capaces de proporcionar el máximo de nutrición sin fatiga para el aparato digestivo. En estos casos, nada vale lo que

OVOMALTINA

producto concentrado de los principios alimenticios contenidos en el leche, los huevos frescos y el cacao

Latas de 250 y 500 gramos en Farmacias y Droguerías

Dr. A. Wander, S. A. BERNA (Suiza)

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

cerd ALEX PERFUMADA

PISOS IDEALES

SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando, con facilidad asombrosa, las setaciones que molestan, se obtiene solamente con el famoso

SUPREMO

de tres condensadores

MODERNISMO SUPERHERODINO UNIVERSAL DE CINCO VALVULAS, PARA CONTINUA Y ALTERNIA, SIN ANTENA NI TIERRA

Ptas. 325

Por ser un receptor de ALTA CALIDAD, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque sí a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. No malgaste su dinero en aparato de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un «SUPREMO». Solicite una demostración al distribuidor general

I. CARMONA, COLON, 15. MADRID

VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

SI HASTA AHORA HA TOMADO EL BOVRIL UNA VEZ POR SEMANA, EN ADELANTE DEBE USTED TOMARLO DIARIAMENTE

BOVRIL le ha hecho doblar el volumen de su cuerpo.

AGENCIAS: A. CONRAD y Cia. S. en C. APARTADO 12 - BILBAO

LA VIDA EN MADRID

La Diputación no elegirá presidente por ahora

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. La presidencia del señor Cantos Abad, vicepresidente de la Corporación. Se dio cuenta de un comunicado del gobernador civil relativo a la provisión de la presidencia, vacante por el nombramiento del señor Salazar Alonso para la carrera de Gobernación. En este comunicado se dispone que toda vez que no se han aplicado totalmente las disposiciones dictadas para ampliar y reorganizar las Comisiones gestoras provinciales, la de Madrid se abstenga de hacer designaciones que alteren su actual composición.

De acuerdo con la propuesta hecha por la Comisión calificadora encargada de resolver el concurso convocado para ello, se nombra oficial mayor de la Intervención de Fondos a don Martín González Lera, funcionario de la Diputación perteneciente al Cuerpo de interventores de Fondos.

Los demás asuntos sometidos a examen, aprobados en su mayoría, ofrecieron muy escaso interés.

Se leyó una moción del señor Coca relativa a los gastos que injustificadamente se ve obligada a realizar la Diputación, por los niños acogidos en la sala de cirugía infantil del Hospital provincial no son retirados por sus familiares una vez dados de alta. Para evitarlo propone el señor Coca que no sean acogidos los niños si no existe una persona o entidad solvente que se comprometa a hacerse cargo de ellos en defecto de la familia.

El señor Ovejero rogó que la exposición de objetos y documentos históricos de la Diputación que propuso que se lebre para conmemorar el centenario de la división provincial, coincida con el aniversario de la proclamación de la República.

Homenaje a Fernández de Navarrete

Bajo la presidencia del conde de Romanones celebró su sesión semanal la Academia de Bellas Artes.

En el despacho general se dio cuenta de varias propuestas de adquisición de obras por el Estado, las cuales pasaron a informe de la sección de Pintura, Escultura y Arquitectura.

Se recibió también el Reglamento de régimen interior de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y se acordó que pasase a estudio del censor para proceder luego a su aprobación definitiva.

La Comisión de Monumentos de Badajoz ha dirigido dos comunicaciones a la Academia, referente una de ellas al despiece y traslado de varias bóvedas del conventual santiguista de Calera de León. En la otra se da cuenta del robo efectuado en el antiguo monasterio de Tududa, también de Badajoz, y se pide protección para esta obra, monumento nacional.

Don Aniceto Arinas y don Marcelino Salazar fueron designados, de forma polivalente, vocales para los Jurados de Escultura y Arte decorativa de los próximos concursos nacionales.

También se designó para formar parte de una Comisión interacadémica al señor Sánchez Cantón, con motivo de un homenaje a don María Fernández de Navarrete. El homenaje ha sido proyectado por el Museo Naval, y consistirá en escribir la biografía y una edición completa de las obras del ilustre académico y marino.

Se nombró al señor Moreno Carbonero para que represente a la Corporación en las fiestas conmemorativas del centenario de Francisco Bayeu, que ha de celebrarse en mayo por la Academia de Bellas Artes de San Luis.

El señor Martínez Cuzellé leyó varios informes de la sección de Pintura, en los que se refiere a la petición de una entidad cinematográfica, que desea impresionar una película del Museo de San Antonio de la Florida. La sección de Pintura propone que se nombre una Comisión compuesta por los señores Santamaría, Besedillo y Garnelo, para que ejerzan la inspección de la Academia.

Banquete al doctor Olivares

Ayer se celebró el banquete-homenaje que los discípulos y amigos del doctor don Laureano Olivares celebraban en forma de posesión como académico de la Nacional de Medicina. Al acto asistieron cerca de cuatrocientos conmensales.

En la presidencia se sentaron con el doctor Olivares el rector de la Universidad, doctor Cardenal; el gobernador civil de Madrid y los doctores Hernández, Covisa, Marqués, Tello, Tapia y Cifuentes.

Al terminar el banquete el doctor Cardenal leyó las adhesiones recibidas y comentó a los conmensales la disposición de la Dirección general de Seguridad prohibiendo que se pronunciasen discursos.

El agasajado, doctor Olivares, pronunció unas breves palabras para agradecer emocionado el homenaje.

Conferencia del señor Ballesteros

En el salón de actos de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales dió una conferencia don Flo Ballesteros acerca de "Principios Internacionales del Derecho tributario español".

Comenzó señalando la importancia que en los ordenes político y práctico de toda cuestión comprendida en la esfera de la Hacienda pública; destacó en el conjunto de problemas incluidos en el derecho financiero internacional los relativos al Derecho tributario y trazó el plan de éste, cuyas tres partes examina: la limitación internacional de la potestad impositiva de cada Estado, asistencia internacional y lucha contra la evasión.

Un examen de la evolución de las motivaciones económico-sociales sirvió para hacer notar la aparición de los problemas tributarios internacionales, que culminan merced a la paralización

La Congregación de Abogados

La Junta de Gobierno participa a los señores congregantes que mañana, día 15, a las nueve, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, misa de comunión, que se repetirá en igual fecha y hora, en meses sucesivos.

Indica, finalmente, la triple labor informativa, preparatoria de acuerdos internacionales sobre doble tributación y evasión fiscal. Fué muy aplaudido.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se sitúa el centro de las presiones bajas sobre el mar del Norte, mientras se acercan otra vez al continente las presiones altas de Azores. Por todo el Centro y Sur de Europa, el tiempo es de lluvias con poco viento por el interior.

Por nuestra Península ha llovido por todas las regiones, excepto la Cuenca del Ebro, Cataluña, Levante y Sudeste. Por Galicia sigue el viento fuerte del Oeste, y en el Estrecho sigue el Poniente, pero con menos intensidad.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Granada, 24 mm.; Vigo, 18; Pontevedra, 12; Orense, 10; Córdoba, Gijón y Santiago, 9; Oviedo y Tetuán, 8; Cuenca, 5; Ciudad Real, 4; San Fernando y Sevilla, 3; Santander, 2; Coruña, Palencia, Santa Cruz de Tenerife y Segovia, 2; Burgos, 1,6; Avila, 1,5; Almería, Baeza, Cáceres, Tududa y Zamora, 1; Madrid y Málaga, 0,5; Guadalajara y Toledo, 0,3; Badajoz, Huelva, Salamanca y Valladolid, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España

Albacete, 1 mínima; Algeciras, 7 mínimas; Alicante, 14 máxima, 6 mínimas; Almería, 13 y 8; Avila, 5 y 2 bajo cero; Badajoz, 13 y 4; Baeza, 7 máxima; Barcelona, 15 y 8; Burgos, 7 máxima; Cáceres, 12 y 1; Castellón, 16 y 7; Ciudad Real, 11 máxima; Córdoba, 12 y 3; Cuenca, 5 máxima; Gerona, 17 y 4; Gijón, 10 y 5; Granada, 9 y 1; Guadalajara, 9 máxima; Huelva, 16 y 4; Huesca, 11 máxima; Jaén, 10 y 2; León, 9 y 1 bajo cero; Logroño, 11 y 1; Mahón, 13 y 10; Málaga, 13 y 6; Melilla, 8 mínimas; Murcia, 16 y 2; Orense, 9 y 5; Oviedo, 9 y 4; Palencia, 9 máxima; Pamplona, 10 y 2; Palma de Mallorca, 8 mínimas; Ponceña, 12 y 5; Salamanca, 7 máxima; Santander, 10 y 7; Santiago, 10 y 2; San Fernando, 7 mínima; San Sebastián, 12 y 9; Segovia, 3 y 2 bajo cero; Sevilla, 15 y 1; Soría, 6 y 1 bajo cero; Tarragona, 15 y 7; Teruel, 6 y 2 bajo cero; Toledo, 10 y 2; Tortosa, 16 y 7; Tetuán, 13 y 8; Valencia, 16 y 7; Valladolid, 10 máxima; Vigo, 13 y 6; Vitoria, 4 mínimas; Zamora, 10 y 1 bajo cero; Zaragoza, 2 mínimas.

Como artículo de propaganda solo para sacerdotes

200 cartas timbradas, tamaño 22 por 15 centímetros, y 100 sobres (cartas sin timbrar), más una lujosa cartilla, modelo registrado. 7,50 pesetas

Los pedidos, acompañados de su importe (más 0,50 pesetas al son para provincia), a Artes Gráficas Pini-Ultra, Fuencarral, 18. Teléfono 34413. Madrid.

Organizada por la Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme

Esta noche, a las ocho, el padre Laburu pronunciará en Manuel Silveira, 7, la primera conferencia de las dos que ha organizado la Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme y San Damián. El tema de su disertación será "El factor volitivo en la formación del carácter".

El viernes próximo dará el ilustre orador su segunda conferencia.

La entrada es por invitación.

Conferencias para hombres

En el Templo Nacional de Santa Teresa, en la plaza de España, dió ayer comienzo una serie de conferencias para hombres, que desarrolla el padre Esteban de San José, carmelita descalzo. Estas conferencias, que terminarán el próximo sábado, dan comienzo a las siete y media de la tarde.

A la primera asistió numeroso público, que sin duda alguna aumentará en días sucesivos, dada la elocuencia del orador y la profundidad e interés de los temas que desarrollará.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Calle Recoletos, 5

Oposiciones a radiotelegrafistas

Convocadas 55 plazas. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoras. Programa oficial que reglamenta "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Precios: 23 y Puerta del Sol, 13. Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el núm. 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía de verdad para el futuro opositor.



PASTILLAS BONALD
Cloroboracélicas, benzocaina y mentol. Cloroboracélicas, mentol. Cloroboracélicas, benzocaina, y Cloroboracélicas.

Marca registrada.

Precio de la caja: ptas. 8,15, incluidos envíos.

De venta en todas las farmacias de España y América.

SEÑORAS HUEVOS DEL DIA

GARANTIZADOS Y BARATOS
sólo los encontrará en Pajarería Inglesa
Alcalá, 109. Tel. 56899
Envío a domicilio.

Hoy pronunciará el padre Laburu una conferencia

Se propondrá al Concejo la aprobación de los proyectos de la zona N. E.

Ayer se reunió la Comisión encargada de la realización del plan de extensión de Madrid para ocuparse de la aprobación de los proyectos relativos a las zonas N. y N. E., confeccionados por la Oficina de Urbanismo del Ayuntamiento, y cuya exposición, realizada en el patio de cristales, se inauguró hace unos días.

La reunión se celebró también en el patio de cristales ante los proyectos expuestos, y a ella asistieron no sólo los miembros de la mencionada Comisión, sino también bastantes concejales, arquitectos e ingenieros y altos funcionarios del Ayuntamiento. La reunión fué presidida por el alcalde.

En primer término, el arquitecto señor Bellido, expuso sintéticamente la significación de los proyectos que se someterán a la aprobación del Ayuntamiento.

Afirmó que la extensión de Madrid no es un problema únicamente municipal, sino que se requiere la colaboración del Estado, no como hasta el presente, en que más que una colaboración, se ha producido una sustitución de la actividad municipal. La colaboración debe consistir en ayuda económica al Ayuntamiento, en dar facilidades para realizar las explotaciones y coordinar los intereses de Madrid con los pueblos limítrofes a quienes pueda afectar la extensión. Lo que se ha producido es una lamentable dualidad entre los proyectos del Estado y del Ayuntamiento.

Expuso la necesidad de una ley de urbanización, cosa de la que el Estado ha comenzado a preocuparse, y que el Ayuntamiento no debe descuidar para manifestar su opinión.

Dijo que el plan elaborado por la Oficina de Urbanismo es un plan de conjunto, que necesariamente se resiente en su armonía si algunas obras se realizan de modo diferente a como han sido proyectadas, que es lo que ocurrirá con la prolongación de la Castellana. De este modo se invalida, o por lo menos se debilita, la eficacia del plan.

Terminó pidiendo que el Ayuntamiento rodee del mayor prestigio posible a estos proyectos.

Después, el arquitecto don Esteban de la Mora dió una explicación detallada de los proyectos presentados. De los correspondientes a la zona N. E., dijo que no se podía hacer más que rendirles un homenaje póstumo, toda vez que la prolongación de la Castellana no se realizará como la técnica municipal ha proyectado.

Mostró cómo en los planes expuestos se detalla el trazado de acuerdo con la densidad de población; las vías de tráfico secundario en el interior de los polígonos los cuales se procurará que tengan vida propia; los espacios libres que sobrepasarán el 30 por 100 de la parte urbanizada y las diversas zonas apropiadas para diversos tipos de construcciones. Insistió en que el Ayuntamiento debe procurar tenazmente que en cada una de estas zonas no se hagan construcciones que no se acomoden al tipo, ya industrial, ya de residencia, etc., que para cada zona se señala.

Expuso la necesidad de realizar una política municipal del suelo eficaz, cuyo principal enemigo lo constituyen los especuladores. Ante la imposibilidad de que el Ayuntamiento sea propietario de todo el terreno que se ha de necesitar para el plan de extensión, lo más conveniente sería que el Ayuntamiento apropiase las zonas de influencia más importantes. Afirmó que se debe ir a una superproducción de terrenos utilizables, para lo cual convendría realizar los proyectos de un modo simultáneo.

Afirmó que los proyectos de la zona N. E. están totalmente terminados y en disposición de que el Ayuntamiento los apruebe y se fijen las alineaciones y rasantes.

Después, varios concejales hicieron algunas indicaciones relativas a la conveniencia de segregarse las zonas de los pueblos limítrofes que van a ser afectados por las obras de extensión, con el fin de incorporarlas a Madrid.

El alcalde indicó que, como miembro de la Comisión encargada de elaborar un proyecto de ley municipal, procurará llevar al seno de aquella las iniciativas de la técnica del Ayuntamiento y del proyecto de Carta municipal de Madrid, pensando, incluso, en que Madrid llegue a tener una ley municipal especial.

Terminadas estas indicaciones, la Comisión acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación de los proyectos de la zona N. E., para que sigan los trámites administrativos ordinarios y queden en condiciones de ser llevados a la práctica.

La Exposición Nacional de Bellas Artes

Accediendo a lo solicitado por los artistas, y teniendo en cuenta la anomalía de las circunstancias actuales en que diversas huelgas dificultan y aun imposibilitan en muchos casos la concurrencia de los artistas a la Exposición Nacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse en el próximo mes de mayo, la Dirección General de Bellas Artes ha prorrogado hasta el día 31 del actual mes de marzo el plazo de presentación de obras al expresado certamen, el cual terminará a las seis de la tarde del expresado día.

Los ingenieros y la generalidad

Recibimos la siguiente nota: "La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas se dirige nuevamente a la opinión para hacer público el enorme número de telegramas y cartas que está recibiendo de todos sus compañeros y Colegios Ferretileros, como adhesión a la protesta contra el decreto de la Generalidad de Cataluña de 19 de febrero último. También le es grato comunicar la buena impresión que hasta ahora tiene de las gestiones realizadas."

Lo que dice la Prensa de Madrid

Intento de atraco a un cobrador en Sevilla

SEVILLA, 13.—El cobrador del Banco Hispano Americano, Nicolás Colado, cuando pasaba por la calle de los Abades, le salieron en tres individuos pistola en mano, quienes le intimaron a entregaries el dinero que llevaba. El cobrador hizo ademán de sacar un arma y entonces los atracadores se alejaron con las culatas de las pistolas. El público, al darse cuenta de lo que sucedía, salió en persecución de los atracadores, que desaparecieron. El cobrador resultó con algunas heridas de proyección reservada.

Asaltan una casa pistola en mano

MALAGA, 13.—En el domicilio de don Francisco Gallego Delgado, de oficio panadero, y cuando éste no se hallaba en casa, se presentaron dos sujetos, y al abrir la puerta su mujer, María Torres, los desconocidos se abalanzaron sobre ella y, amenazándola con pistolas, la exigieron que les entregara el dinero que tuviera en casa. La mujer se negó, y los asaltantes, después de manifestarla, violentaron un baúl y se llevaron la cantidad de 4.835 pesetas. Los ladrones se dieron a la fuga después de cometer el robo.

Atraca a tres jóvenes

BARCELONA, 13.—En la carretera de Sabadell a Rubí, en el término de San Quirico, un desconocido saltó al paso de los hermanos Juan y Enrique Sala, de diez y siete y catorce años, respectivamente, y de Aurelia Ballesteros, de veintinueve. El sujeto, que llevaba la cara tapada, les exigió, pistola en mano, que les entregara el dinero que llevasen. Los jóvenes, asustados, le entregaron cinco pesetas, y como el empuerado les hiciera entender por señas que quería más dinero, le dieron doce pesetas más.

Traslado del señor Cobián al Hospital de Carabanchel

El pasado domingo fué trasladado de la prisión de Guadalupe al Hospital Militar de Carabanchel, donde será operado de apendicitis el comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Los huelguistas de Segovia provocan incidentes

Fracasa en Santander el conflicto planteado por los socialistas

SEGOVIA, 13.—La huelga general continúa en igual estado, y durante la noche hubo tranquilidad absoluta. Hoy entró el comercio, como de costumbre, dando la población la sensación de normalidad. Cerca de las once empezaron a formarse grupos de huelguistas, que recorrieron algunas calles dando gritos subversivos. Los grupos intentaron coaccionar a los comercios para que cerrasen sus puertas, y ello dió lugar a la intervención de la fuerza pública, la cual fué recibida a pedradas en la calle de Carvajales. La fuerza pública dió una energética carga, y los grupos se disolvieron. En la Casa de Socorro fué curado un guardia de una lesión leve que le produjo una de las piedras. Después de esta carga, la normalidad se restableció.

Según sin publicarse los periódicos. A la llegada de EL DEBATE, el público se apresuró a comprarlo, y en poco tiempo se agotaron los ejemplares.

El gobernador ha recorrido sólo la ciudad para enterarse personalmente de los servicios de orden público. Se han practicado tres detenciones por insultos a la fuerza pública, y el gobernador ha dispuesto que los detenidos queden a disposición del Tribunal de Urgencia.

Por la tarde, el comercio volvió a abrir. La hora normal, y la Guardia civil de Caballería patrulla por las calles.

Huelga que fracasa

SANTANDER, 13.—El conflicto lechero, planteado por las Casas de Campesinos, puede darse, en realidad, por fracasado. La recogida de leche se ha efectuado hoy, incluso en Torrelavega, sede de las Casas campesinas, con completa normalidad. No se han producido incidentes.

Los elementos de las Casas campesinas visitaron al gobernador para rogarle que interviniese en el asunto, y esta mañana se ha celebrado en el despacho del gobernador una reunión, a la que han asistido representantes de las Asociaciones transformadoras y elementos socialistas y de las Casas campesinas. Se acordó telegrafiar a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, a fin de que en la sesión que celebre mañana trate de todos los particulares que afectan a los problemas de Santander. Se convino que el jueves se reúna el Jurado Mixto para tratar de buscar una fórmula satisfactoria para ambas partes.

Los socialistas pretendieron esta tarde, en una sesión extraordinaria convocada por el alcalde, que el Ayuntamiento de Santander interviniese en el asunto, para cubrirse del fracaso a que van irremediablemente, pero los concejales radicales y de derechas se opusieron a que el Ayuntamiento tratara dicho asunto que no es de su competencia, sino de la del gobernador. En medio de un gran escándalo se levantó la sesión.

Paro de la construcción en Alcalá

ALCALÁ DE HENARES, 13.—Por solidaridad con los de Madrid hoy se declararon en huelga los obreros de la construcción. Los metalúrgicos no secundaron el paro, a pesar de ser respetados. Manifestaron que ellos no irían a la huelga hasta tanto no transcurriera el plazo legal marcado por la ley. Últimamente convinieron secundar el paro el próximo viernes si para entonces no está resuelto el conflicto de Madrid. Es probable se llegue a declarar ya huelga general, aunque la Casa del Pueblo parece estar dividida sobre este particular.

Hallazgo de dinamita

HUELVA, 13.—La Guardia civil ha encontrado en el domicilio de un vecino del pueblo de Zalamea once cartuchos de dinamita, doce metros de mecha y seis cajas de detonadores. El dueño de la casa ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

Compramos casas

hasta 4 millones de pesetas
Ofertas detalladas a
BOQUILLA INMOBILIARIA
APARTADO, 71.

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mota dolores".

Dolores reumáticos, ciático, lumbago, resfriados, contusiones, torticolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reactiva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tengo en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.

ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCACIONES

NO MANCHA. REACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE. CALMA Y PRODUCE BIENESTAR. PARA EVITAR POSIBLES SUFRIMIENTOS TENGO EN CASA UN FRASCO A MANO, PORQUE EL DOLOR APARECE SIN AVISAR.

ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCACIONES

NO MANCHA. REACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE. CALMA Y PRODUCE BIENESTAR. PARA EVITAR POSIBLES SUFRIMIENTOS TENGO EN CASA UN FRASCO A MANO, PORQUE EL DOLOR APARECE SIN AVISAR.

Linimento de SLOAN
MATA DOLORS



Provocan un incendio en la tumba de Maciá

Ardieron las coronas, las banderas y los soportes de madera

BARCELONA, 13.—Esta noche, a las ocho y media, tres individuos saltaron por la parte alta del cementerio, y se dirigieron hacia la tumba de Maciá, sobre la que arrojaron botellas de líquidos inflamables que prendieron en las coronas y banderas que allí había, así como en el maderamen, sobre el que estaban colocadas las coronas, quedando todo completamente destruido. Parece que una de las banderas fue arrancada por uno de los desconocidos.

El guarda del cementerio se dio cuenta de lo que ocurría, y vio a los tres desconocidos, sobre los cuales hizo cinco disparos. Estos, a su vez, le dispararon dos tiros.

Al cementerio acudieron, entre otras personas, el señor Gasol y el secretario señor Alavedra. El señor Compañero no pudo acudir por impedimentos sus obligaciones. El fuego fue sofocado rápidamente por los bomberos.

Se apoderan de la tirada de un periódico

BARCELONA, 13.—Por la Consejería de Gobernación se ha impedido la venta del periódico "Guion" de las juventudes monárquicas de Barcelona, alegando que, aunque no existe previa censura, ni tampoco estaba el número denunciado por el fiscal, el consejero de Gobernación no estimaba oportuna la venta de dicho periódico.

Esta noche, tres individuos, que dijeron ser "escamoteros", se presentaron en la imprenta donde se tira dicho periódico y se incautaron de la edición, que, sin ninguna dificultad, entregó una mujer que allí había. Después, al telefonar a la Comisaría de la Generalidad, se supo que no se había cursado orden alguna para recoger la edición y que, por tanto, no eran "escamoteros" los tres desconocidos.

Los propósitos de Largo Caballero

BARCELONA, 13.—Con motivo de la última entrevista de Largo Caballero con el líder comunista Maurin, este último ha publicado una serie de artículos en los que ha dicho que Largo Caballero es partidario del frente único obrero y que tiene el propósito de establecer la dictadura del proletariado en toda España. Maurin ha recibido una carta de Largo Caballero en la que le dice que ha sabido interpretar muy bien las manifestaciones que le hizo durante la entrevista que celebraron.

Hallazgo de explosivos

BARCELONA, 13.—En Manresa, en una cueva cercana a la población, la Guardia civil ha encontrado 25 bombas cargadas, 41 cartuchos de dinamita y 150 detonadores.

Los Estudiantes Católicos

BARCELONA, 13.—Los estudiantes católicos celebraron hoy la fiesta de los segundos Juegos Florales españoles, organizados por la Asociación Catalana de Estudiantes Católicos. La flor natural fue concedida al poeta P. Tullet Casacout, estudiante de Osmilla. También fueron premiados los estudiantes católicos señores Oliveros, Escobar, Agustí, Puigcorre, Torrens, Ferré, Soler Janer, Mingarro, Bosch, Nadal y Sauguer. El maestro Lionguera pronunció un discurso, que fué muy elogiado.

Reunión de la Cofradía de la Cruz de Caravaca

Acuerda gestionar el indulto de los que robaron la reliquia, si la entregan

MURCIA, 13.—En el pueblo de Caravaca, y bajo la presidencia del hermano mayor, don Antonio Martínez Carrasco, se reunió el Cabildo de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz. Se puso de manifiesto al agradecimiento de todos por la actividad desplegada por las autoridades y la Guardia civil, y se acordó expresar su gratitud a los señores que engrosaron la suscripción para la Santísima Cruz. Se acordó igualmente mostrarse parte en la causa que se instruye, y agradecer al generoso ofrecimiento de don Federico Balmón, diputado por la provincia, para actuar de letrado y asesor de la Cofradía. Finalmente, se propuso, para facilitar el hallazgo de la Cruz, arbitrar el medio de que los culpables fuesen a su tiempo indultados si la entregaban. Así se aprobó por unanimidad, pues a la Cofradía le que le interesa es recuperar la Cruz y no el dolo de los culpables, a los que de antemano perdona.

Tres Casas del Pueblo, de Badajoz, clausuradas

BADAJÓZ, 13.—El gobernador ha manifestado que han sido clausuradas las Casas del Pueblo de Zalamea la Serena y Orellana del Bazo, donde se celebraban reuniones clandestinas, en las que se tramaban atentados personales y se tomaban acuerdos para perturbar el orden público. Se han practicado nueve detenciones. En los hechos interviene el Juzgado de Puebla de Alcocer.

Por noticias particulares se sabe que también ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Ribera del Fresno.

Varios registros

BADAJÓZ, 13.—La Guardia civil ha practicado registros en la Casa del Pueblo de Zafra y en los domicilios de significados dirigentes de dicha organización. Se guarda gran reserva acerca del resultado de estas diligencias. Entre los domicilios registrados figura el del concejal socialista Lázaro Serrano, en la vispera de cesar la administración de arbitrios por cuenta del Ayuntamiento, introdujo de noche, sin pagar los arbitrios, ni someter la mercancía a la inspección sanitaria, 2.800 kilos de tocino. Este tocino es reintroducido en el mismo asunto, pues ya el verano pasado introdujo también una cantidad igual de tocino, sobre que se publicó en la prensa.



El 15 de marzo en el PALACE HOTEL

Mara villosa presentación de modas

Todo el Madrid elegante debe acudir mañana jueves al PALACE HOTEL, donde tendrá lugar la presentación de sugestivos vestidos de mañana, tarde y noche; creaciones de las más afamadas firmas parisinas unos, y ejecutados otros por la genial creadora parisiense que dirige actualmente la formidable organización de

SEDERIAS DE LYON

Una sin igual colección de trajes "sport" y abrigos, ejecutados por el famoso equipo de modistos berlineses, tendrá también allí su más adecuado marco...

Recoga su tarjeta para el té en SEDERIAS DE LYON o en el PALACE HOTEL

Los modelos luciran elegante calzados de la prestigiosa firma ANGEL Relatores, S. Madrid

Equipe usted su coche con

Firestone-Hispania

El neumático español

TRACCION SEGURIDAD KILOMETRAJE ECONOMIA

MAS KILOMETROS POR PESETA



Firestone-Hispania S. A.

FÁBRICA Y OFICINA CENTRAL: BASAURI (BILBAO) ARABATZU NÚM. 406 TELÉFONOS 17827 - 17828 - 17829

AGENCIAS EN: MADRID, BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA

Vea usted nuestra nueva tarifa

MUNDO CATOLICO

Se va a reconstruir la Iglesia de Real de la Jara

SEVILLA, 13.—Los vecinos de Real de la Jara, cuya iglesia fué destruida por un incendio provocado por varios desalmados, han logrado recaudar la cantidad suficiente para reconstruir el templo. Muchas personas de Sevilla se han ofrecido a costear las imágenes y ornamentos del culto.

Procesiones de Semana Santa en Zamora

ZAMORA, 13.—Las Cofradías del Santo Entierro y de Nuestra Madre de las Angustias han acordado celebrar las procesiones de tarde y noche de Viernes Santo, respectivamente.

IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN LOGROÑO

LOGROÑO, 13.—El profesorado del Instituto elemental de Cervera del Río Alhama ha realizado importantes descubrimientos arqueológicos en el término de Aguilafuente del Río Alhama, a un kilómetro de aguas arriba de Cervera. Los restos encontrados hasta la fecha son un fardo de dos mts. con un esqueleto conservado, así como cuatro esqueletos leto en su interior en perfecto estado de una conservación más imperfecta, todos ellos con orientación de Oriente a Occidente. También se han encontrado restos de cerámica interesantísimos, un ánfora en forma cónica, restos de cocción, huesos de animales, una interesantísima bola de cerámica idéntica a la encontrada en Numancia y unas cuentas de collar. Uno de los descubrimientos que más importancia reviste es un trozo de cerámica con decoración interior. Se ha ofrecido a la Dirección de descubrimientos arqueológicos para que se conceda una subvención en metálico con el fin de continuar los trabajos. También se ha pedido de oficio que se abra un Museo de Arte provincial en Logroño, para recoger todas las obras artísticas de importancia.

INMORALIDADES ADMINISTRATIVAS EN AYUNTAMIENTOS DE BADAJOZ

BADAJÓZ, 13.—El gobernador civil manifestó que había sido destituido el Ayuntamiento de Fuente el Maestro a consecuencia de las inmorales administrativas descubiertas en su gestión. Se ha nombrado otro Ayuntamiento interino. El expediente ultimado se ha remitido al ministerio de la Gobernación para que por la superioridad se pase el tanto de culpa a que hubiere lugar a los Tribunales de Justicia.

Añadió el gobernador que el juez de Primera instancia e instrucción de Herrera ha dictado auto de destitución y procesamiento del alcalde de dicho pueblo. En los pliegos de cargos formulados por los inspectores que han visitado los Ayuntamientos de Lobón y Olivenza se especifican graves responsabilidades por libramientos hechos en forma indebida y con lesión para el Erario municipal.

Personal de Agricultura

Ingenieros agrónomos.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, con sueldo entero, al ingeniero segundo don Eduardo López Gutiérrez.

Se dispone que don José Galicia Alonso, ingeniero segundo, afecto a la Sección agronómica de Orense, pase a prestar sus servicios a la Sección agronómica de Badajoz.

Ayudantes del Servicio agronómico.—Don Carlos Navarro Villaceballos, afecto a la Sección agronómica de Jódar, pasa a prestar sus servicios a la Sección agronómica de Cádiz.

Don Ricardo Gómez Rabadán, ingresado en el Cuerpo por orden de primero de marzo, pasa a prestar sus servicios al Catastro, dependiente de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Don Eugenio Vega Rísat, afecto a la Sección agronómica de Cáceres, pasa a prestar sus servicios a la Sección agronómica de Toledo.

Don José Hernández Jara, que se hallaba afecto a la Estación de Agricultura general de Villena, pasa a la Estación Naranjera de Levante, subcentro de Murcia.

Don Manuel Veiga Agra, afecto a la Estación Experimental Agrícola de Avilés, pasa a la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña.

Pasa a la Subinspección del Cultivo del Tabaco en España, en virtud de concurso, el ayudante afecto a la Estación de Agricultura general de Arévalo, don Fernando López Agra.

A propuesta del ministerio de Obras públicas, pasan a prestar sus servicios a la Delegación de los servicios de Puente en Riego, los ayudantes primeros don Benito Onrubia de la Paz, don Ricardo Artilano del Maso, don Emilio Siegfried Heredia, y don Miguel Maldonado Sierra, y quedan en situación de supernumerarios en el Escalafón de su Cuerpo.

Por pasar a la Delegación de los servicios hidráulicos del Ebro los ayudantes don José Fort Gascón y don Mariano Golor Calmarza, reintegra el ayudante primero don José Borrachero Casas, e ingresa el aspirante don Ricardo Gómez Rabadán.

FACTURAS AL COBRO

La "Gaceta" del lunes publica la siguiente relación de facturas al cobro: Cupones.—Interior 4 por 100, hasta la factura número 4.050. Exterior 4 por 100. Hasta la factura número 1.225. Amortizable 4 por 100, 1928, hasta la factura número 450. Idem 5 por 100, 1917, hasta la factura número 975. Idem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 900. Idem 5 por 100, 1928, hasta la factura número 900. Idem 5 por 100, 1927, con impuesto, hasta la factura número 950. Idem 5 por 100, 1927, sin impuesto, hasta la factura número 2.750. Idem 3 por 100, 1928, hasta la factura número 1.425. Idem 4 por 100, 1928, hasta la factura número 825. Idem 4 y medio por 100, 1928, hasta la factura número 825. Idem 5 por 100, 1929, hasta la factura número 1.100. Títulos amortizados.—Amortizable 5 por 100, 1917, hasta la factura número 24. Idem 5 por 100, 1928, hasta la factura número 33. Idem 5 por 100, 1927, hasta la factura número 28. Deuda Ferroviaria.—Cupón.—Amortizable al 5 por 100, hasta la factura número 1.152. Idem al 4,50 por 100, 1928, hasta la factura número 309. Idem al 4,50 por 100, 1928, hasta la factura número 720.

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de Primera Instancia, número cuatro, de esta capital, en autos seguidos a instancia del procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra la Sociedad Anónima "Ideal Rosales", sobre secuestro de finca hipotecada, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará por tercera vez, en la sala de audiencias de este Juzgado el día 2 de abril próximo, a las once, y sin sujeción a tipo, la siguiente finca: Un grupo de edificios destinados a diferentes especulaciones y recreos lícitos con el nombre de "Ideal Rosales", constituyendo todo ello una sola finca o edificación, por estar las diferentes dependencias que la integran unidas entre sí, sito en esta capital, distrito de Palacio, barrio de Argüelles, con entrada principal por el Paseo de Rosales, número 24, y accesoria por la calle del Buen Suceso, número 23. El perímetro que ocupa corresponde a un polígono de irregular forma, comprendiendo una superficie de 2.306,24 metros cuadrados, equivalentes a 29,704 pías con 39 decímetros cuadrados. Linda, por el Paseo de Rosales, que es su frente, con una línea de 52 metros 80 decímetros con derecha entrando, en línea de 44 metros con 40 decímetros, ligeramente quebrada con hotel del Paseo de Rosales y otra de 16 metros 25 decímetros, que forma ángulo recto con la anterior, con el hotel de don Francisco Prádlis, y en otra línea de 8 metros que, a su vez, forma ángulo con la anterior con el hotel de don conde de Garsy; por la izquierda en línea de 62 metros 80 decímetros con calle del Buen Suceso, y por la espalda o teatro en línea de 55 metros 80 decímetros con el teatro de don Juan de Argüelles. El total de la superficie edificada en dos plantas y media es de 25.672 pías cuadrados, cuyas edificaciones son: Un teatro, que cubre una gran parte del Paseo de Rosales, que consta de tres plantas y sótanos, además del escenario, construido de ladrillo, cemento, armadura de hierro y carpintería de primer orden. Un gran hall de entrada por el Paseo de Rosales, un gran salón destinado a recreos lícitos y fiestas, teatro de verano, restaurant, guarderías, vestuario y diferentes dependencias accesorias. Bajo el gran salón de recreos y restaurant vienen empleados: cocinas, dependencias de ellas, bodega, calderas de la calefacción de todo el edificio, vestuario de empleados y W. C., cubriéndose la totalidad de lo construido sobre este solar con terraza con cámara de aire libre. Tiene todos los servicios completos de saneamiento y los de prevención contra el incendio. El edificio es de primer orden, siendo cubierto el teatro con armadura de hierro, protegida con pizarra natural.

Exposición de pinturas de Arturo Reque

El pintor boliviano Arturo Reque ha traído a España la crónica interesante que trazaron sus pinceles en la campaña guerrera del Chaco Boreal. Enmarcadas en los límites severos de una Exposición, junto a los dibujos que hablan con lenguaje preparado de las costumbres y los rasgos de aquellas tierras míticas, estas "manchas", apuntes rápidos, improvisaciones elocuentes de la guerra entre bolivianos y paraguayos, tienen no un valor documental, si un ambiente grato de evocación y de recuerdo.

Y no recuerdo para nosotros de aquellos días que "asistimos" desde muy lejos, al lado de acá de esa barrera cómoda de la Prensa; ni evocación tampoco, en estas estampas de guerra, de aquellas otras que perfumaron de chocolate toda una edad. El recuerdo y la evocación de las "manchas" de Reque, alguna de ellas no vestida de color adusto, se refieren a la obra misma del dibujante, a las circunstancias en que fué compuesta, que difuminan los contornos de la pincelada en un nimbo de vocación y de recuerdo. Arturo Reque fué a la guerra del Chaco y nos trajo de allá—el dibujante—una colección de estampas. Traigan otros la cápsula que será más tarde pisapapeles, o el pañuelo bordado en colores nacionales, o el agujero del brazo que atravesó una bala o simplemente el relato agrietado de aquellos días. Arturo Reque nos trajo dibujos, y al juzgarlos no podemos olvidar la manera como se han producido. Encarándolos en su historia advertimos en ellos agilidad, expresión, acierto en los momentos; advertimos también cierta monotonía. Pero el pintor anuncia que van a ser sacrificadas estas "manchas" en busca de las "obras definitivas". No comprendemos de qué pueden aprovechar estos apuntes de hoy si desaparecen de ellos la improvisación, la instantánea, acaso la única que tienen. Eso que es hoy como gracia de aficionado, será mañana como responsabilidad fría del profesional, y la obra ha de perder en naturalidad lo que pretendía ganar en técnica. De los dibujos destaca el llamado "Armonía indígena", su plano interesante, su colorido franco hace palidecer las demás obras. De los dibujos el "descanso de un polifón en el invierno verde". El conjunto de 64 obras se expone en el Circolo de Bellas Artes.

G. V.

Juicio de faltas contra tres catedráticos

GRANADA, 13.—En el Juzgado municipal de Sagrario, establecido en el Palacio de la Audiencia, se ha celebrado un juicio de faltas contra los catedráticos de la Universidad, señores Bonilla, Yoldi y Polanco, acusados de golpear a un estudiante durante la última algarrada estudiantil. Numerosos estudiantes silbaron a dichos catedráticos a la entrada y a la salida del Palacio de la Audiencia. Un transeúnte que en la Plaza Nueva conversó con el catedrático señor Bonilla fué apalmeado por los escolares, por crear éstos que acompañaba al catedrático por sí necesitaba protección.

LA SEÑORA DOÑA ELVIRA MERLO DE ALEXANDRE FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE HABIENDO RECEBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposo, don Cirilo Alejandro; sus hijos, don Vicente y doña Concepción; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se celebren el día 15 del corriente, de nueva a doce inclusive, en la iglesia de San Fermín de los Navarros (Paseo del Clame); el día 17, a las once y media y doce, y el 21, a las ocho, ocho y media, diez y media, once, once y media y doce, en la parroquia de los Angeles (Bravo Murillo); el 26, a las diez y media, once, once y media y doce, en el Perpetuo Socorro (Manuel Silveira, 6), y las gregorianas en la parroquia de los Angeles, a las once, a partir del 22 del actual. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO LA REVERENDISIMA MADRE MARIANA DE LA SANTISIMA TRINIDAD ALLSOPP Y MANRIQUE Superiora general, cofundadora de los Asilos de la Santísima Trinidad y Porta Coeli. FALLECIO EL 15 DE MARZO DE 1933 HABIENDO RECEBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. La reverendísima Madre General, la Comunidad, sus sobrinos y demás familia. RUEGAN asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 15 de las once de la mañana en la iglesia de las Trinitarias (Marqués de Urquijo, 15), el día 16 en la residencia de las Trinitarias (Cartagena, 115, Prospección), a las once de la mañana, y el día 17, a la misma hora, en el Asilo de Porta Coeli (García Paredes, número 36), por lo que les quedará eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Hoy se constituye el pleno del Consejo de Trabajo

Sesenta y cuatro miembros efectivos, unos de nombramiento y otros por elección.

Hacia veinte años que no se renovaban los cargos.

EL PLENO NO LLEGO A REUNIRSE NUNCA

Para hoy está convocada en el ministerio del ramo la sesión constitutiva del Pleno del Consejo de Trabajo.

La sesión se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día: Primero, lectura de las disposiciones orgánicas del Consejo de Trabajo y de los decretos y órdenes sobre designación de los miembros de nombramiento del Gobierno y sobre proclamación de los vocales efectivos del Consejo; segundo, constitución del Pleno; tercero, designación de los vocales suplentes de las representaciones patronal y obrera; cuarto, designación de los vocales que han de integrar la Comisión permanente; quinto, determinación de las Subcomisiones que han de actuar con arreglo al reglamento orgánico del Consejo y designación de los vocales que han de integrar cada una de las mismas Subcomisiones.

Los señores del Pleno

Con arreglo a las designaciones ministeriales últimas y a los resultados de las elecciones celebradas al efecto nombran el Pleno del Consejo de Trabajo los siguientes señores:

Presidente, excelentísimo señor don Adolfo González Posada Bascán; vicepresidente primero, don José Castán Tobías; segundo, don Lizardo Fuentes García; tercero, don José María Ruiz Marín.

Vocales natos: El subsecretario de Trabajo y Previsión. El director general de Trabajo y el representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo.

Vocales de nombramiento del Gobierno: Don Alfonso Maseo Enguandinos, don Tomás López Heredia, don Luis Álvarez González, don Alberto de Juan Belver, don Santiago del Valle Aldabalde y don Recaredo Fernández de Velasco Calvo.

Vocales representantes de Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales de préstamos: don Carlos Martín Álvarez; suplente, don Felipe Manzano Sánchez.

Vocales representantes de los Pequeños de Pescadores: don Juan Manuel Iborra Segorb; suplente, don Francisco Dorado Martín.

Vocales representantes de las demás Cooperativas y Mutualidades: don Juan Venturos Roig; suplente, don Regino González García.

Vocales de representación patronal: don Tomás Benet Benet, don José María Hueso Ballester, don Agustín González Amezúa, don Francisco de Orueta y Esteban Calderón, don Eduardo Merello Lissers, don Mariano Vendrell Sala, don Francisco Junoy Rabat, don Andrés Garrido Buzo, don Francisco Junoy Rabat, don José Sánchez Comesa, don José Ruiz Casasmitjana, don Rufino García de Quirós, don Federico Rodríguez Mola, don Rafael Coderch Serra, don Manuel Orueta y Arriero, don Pedro María Cardona y Prieto, don Cristóbal Colón Lapuente, don Alberto Villanueva Lavayen, don Mariano Marraco Ramón, don Darío Aparicio Blanco, don Amable Fernández Gayo, don Ramón Álvarez Valdés y Castañón, don Lucas Argüelles y Ruiz del Valle y don Antonio Aranzadi e Irujó.

Vocales de representación obrera: don Julián Zugazagoitia Mendietá, don Lucio Martínez Gil, don José Díaz Alor, don Ramón González Peña, don Enrique Santiago Rivera, don Pascual Tomás Taenaga, don Wenceslao Carrillo Alonso, don Tomás Mora Iñigo, don Francisco Largo Caballero, don Antonio Génova Palacios, don Salvador Vidal Rosell, doña Claudina García Pérez, don Antonio Muñoz Giraldo, don Manuel Jiménez Sánchez, don Carlos Hernández Zancajo, don Manuel Vida Révora, don José Cabeza Temblas, don Francisco Cruz Salido, don Luis López Santamarina, don Atlano Granda Fernández, don Rafael Mira Molina, don Amaro Rosal Díaz don Felipe Pretel Iglesias y don Anastasio de Gracia Villarubia.

Veinte años sin renovarse

COMA EN EL JARDIN DE INVIERNO DEL CAFE MARIA CRISTINA, TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID Y UNA ATMOSFERA LIMPIA, AGRADABLE, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES CONCIERTOS

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias.

20 DOSIS

1 PESETA.

APICULTORES Empleados en la COLMENA "PERFECCION" Pidan catálogo

LA MODERNA APICULTURA, S. A.

APARTADO 9.008.—MADRID

Doctor Esquerdo, 17 duplicado.

FINCAS

Nos encargamos de vender solares y casas en Madrid, utilizando procedimientos modernos. Anticipamos alguna cantidad a cuenta de las operaciones.

APARTADO 451.

LA GRADUACION DE LA VISTA

Debe únicamente ser hecha por un médico oculista. Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA del GABINETE MEDICO OCULISTA WER-KLAR inaugurado en esta Casa, calle del Arenal, número 9, donde completamente GRATIS les será sometido el examen de sus ojos a las distintas pruebas que aconseja la técnica moderna, en la mejor instalación óptica española.

Nuestros afamados oculistas puntuales WER-KLAR están garantizados por diez años, y cambiados gratuitamente siempre que sea necesario durante ese período. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Pídanlos hora al teléfono 19078, y ahorrrá tiempo.

Nuevo Gabinete Médico Oculista WER-KLAR, 9, Arenal, 9, Madrid.

AVARRO

muebles y decoración

LOS MATERIALES PARA TECHAR

Sizarrita

SON LOS MEJORES LOS GARANTIZA

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Representación en Madrid: P. Recoletos, 5. Guadalajara. Barcelona: Cortes Catalanas, 646.

PRESERVAOS CUIDADOS

Pastillas VALDA

Las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS

Si antepasa veladli combata energicamente los Congripados, Dolor de Garganta, Grippa, Bronquitis, etc., etc.

Tened siempre a mano una CAJA de PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PROCURAOASLAS SIN DEMORA.

pero sobre todo, reláxate sin contemplaciones, las pastillas que os ofrecemos a la vez que a precio de unos cuantos céntimos.

Las sales no son mas que imitaciones. NO PODRAN ESTAR SEGURAS DE POSEER Las Verdaderas Pastillas VALDA si no las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otros usuarios.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el Gobierno autorización para otorgar a las Compañías concesionarias de ferrocarriles, un aumento de 16 por 100 en las tarifas. Ante el, nosotros ratificamos nuestra vieja adhesión al principio de que la tarifa costee el ferrocarril. Con todas las economías que se puedan hacer, con todas las fiscalizaciones y las garantías pertinentes, el ferrocarril debe ser pagado por el usuario y no por el contribuyente. El proyecto pretende ser tan sólo una solución transitoria para dos meses, dentro de los cuales habrá de presentarse a las Cortes la ley definitiva sobre transportes. La pérdida de tiempo por el Estado durante varios años, con desvío de sus propios intereses y con la solidaridad de varios y sucesivos ministros, obliga ahora a adoptar fórmulas interinas y rápidas. Pero, en fin, al menos se despejan las inquietudes que con vista al primero de abril próximo apuntaban, ante el estado líquido de ciertas reservas ferroviarias y el vencimiento perentorio de Obligaciones.

El artículo 1.º del proyecto es de difícil redacción. Las Cortes, si quieren manejar la terminología con más precisión, habrán de modificarlo. Nos basamos en las siguientes consideraciones. En primer lugar, es imposible, prácticamente, poder determinar el porcentaje necesario de elevación, si se toma como base, no las tasas efectivas de percepción por unidad y kilómetro, sino las tarifas máximas en vigor al publicarse el decreto de 16 de diciembre de 1931, porque debido a que las tarifas máximas eran los topes, los límites legales de la concesión, que no coincidían con la realidad de las tasas aplicadas, y que hoy tampoco coinciden, por lo cual, si se aventura un porcentaje sobre la base, las consecuencias del aumento son difícilmente previsible.

Además, una gran parte del tráfico discurre por tarifas posteriores al decreto de 1931, que quedaron al margen de la elevación, de interpretarse literalmente el precepto que comentamos. En consecuencia, nos parece más acertada, más rigurosa, terminológicamente, la redacción del artículo 1.º del decreto Cortina.

(Las bases de percepción por unidad y kilómetro actualizadas en su aplicación, podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 16 por 100, como máximo, aunque, en consecuencia de estos aumentos, excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.)

No encontramos conveniente, a nuestro modesto entender, que el Impuesto de transportes se extienda al nuevo aumento de las tarifas. La carga del usuario podría resultar dificultada rectificando el artículo 3.º del proyecto y limitando la exacción a las bases actuales, o a las nuevas con baja proporcional del tipo tributario, para que la exacción no varíase.

En fin, que el Gobierno se disponga a cumplir la obligación de presentar la ley definitiva en término de dos meses. Tenemos sobrada experiencia de lo que las interinidades son en materia ferroviaria. Interina fué la salida de Cortina, interina la concesión de los anticipo reintegrables para personal, interina o provisional la época en que rigió el Estatuto de 1924.

No convirtamos la nueva interinidad en una situación consolidada de hecho. Va en ello, un compromiso del Gobierno.

La Asamblea vinícola de la Mancha, aplazada

ALCAZAR DE SAN JUAN, 13.—En virtud de órdenes transmitidas por el ministro de la Gobernación, fué suspendida la Asamblea regional que iba a celebrarse en esta ciudad, para tratar del problema de la revalorización de los vinos de la Mancha.

Tan pronto como cese el estado de alarma, motivo de la suspensión, será nuevamente convocada.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E A J 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Calendario. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. Música variada.—13:30: "Las leandras", "Las farsas", "Españolismo de autores andaluces".—14: Cartelera.—Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Suite en estilo antiguo".—15: Música variada.—15:35: "Por tí", "Eva".—16:40: "La Palabra".—17: Campanadas. 18: Nuevos socios. "Efectos del día", "El espectro", "La muerte y la muchacha", "Don Juan", "Serestas".—18:30: Cotizaciones. "Carnaval", "Malagueñas", "Tarantulas", "Media granadina", "Seguidillas", "Pandangos", "Fandangillo", "Bulerías", "Canción de un clero".—19: Nota deportiva.—21: Campanadas. "En el país de los rulos".—21:30: "Oberón", "Pepita Jiménez", "Cajita de música", "Los maestros cantores".—22: "La Palabra", "Sinfonía sevillana", "Rapsodia española", "Largo religioso", "Marcha militar".—23:45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de sintonía. "La gracia de Dios", "La Princesa de Dólar", "Xuanon", "La Feria de Sorachintay", "El por qué de María Luisa", "Te quiero, mujer".—18: Noticias. "La Biblia bíblica", "La Chauve-Souris", "Broadway Melody", "Estampas goyescas".—17:30: Notas de sintonía. "El barbero de Sevilla", "Katiushka", "En la Alhambra", "El Caserio", "Capricho andaluz".—18:30: Charla musical. "Vi al rumbo".—18:50: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—22: Notas de sintonía. "Madrid", "Las golondrinas", "Copias de mi tierra", "La viejecita", "La viuda alegre", "Castalla", "La canción del olvido".—22:30: "Estampas del pasado".—22:45: "Vals en do sostenido menor", "Minuetto", "Tango", "Momento musical", "Perpetuum mobile", "Pastoral Capriccio", "Vals en mi menor".—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 1 de la tarde, con onda de 50 metros.

ESCUELAS Y MAESTROS El curso sobre las Cortes castellano-leonesas

Concurso de traslado.—Normalizada ya la marcha del ministerio de I. P., el Director general recibió a los informadores a quienes anunció que en el próximo Consejo de ministros sería estudiado provisionalmente el decreto, del que tiempo atrás dió referenda, sobre el concurso de traslado que viene siendo la obsesión del Magisterio. (Son tantas ya las injustas dilaciones que viene sufriendo este concurso) De ser aprobado este decreto, se anunciarán inmediatamente los cursillos locales para proceder luego sin pérdida de tiempo al anuncio del concurso general. La actividad impresa en la provisión de destinos de los maestros de las antiguas listas supletorias y de los de la convocatoria de 1928 que en pocos días hizo posible lo que en años había estado estancando, es buen presagio de que este concurso se verá pronto liquidado con gran contento por parte de los interesados y con no menor honra para el personal administrativo del ministerio a quien el señor Agustín tributó un elogio por la excelente disposición que en estos días ha mostrado y por la diligencia que ha puesto en los trabajos que él ha encomendado.

También anunció que se publicaría otra disposición en la que se acogía con benevolencia la solicitud por varios maestros imposibilitados físicamente para el desempeño de sus clases, a quienes se había denegado la jubilación por no contar veinte años de servicio. De momento se accede a que sean nombrados para distintas Escuelas en las que serán sustituidos compartiendo la dotación con el Maestro sustituto en tanto una ley, que será llevada a las Cortes próximamente, les sea concedida el derecho a que el tiempo de sustitución les sea abonado a los efectos del cómputo mínimo de veinte años necesarios para poder ser jubilados.

Dijo que ya estaban firmados los nombramientos de los directores de Escuelas Normales e inspectores-jefes de cada provincia. Y, en efecto, ya han aparecido en la "Gaceta" de ayer los de los primeros. En general, se ha respetado el orden de propuesta de las ternas elevadas al ministerio por los respectivos Claustros o Juntas de Inspección, y sólo en muy contados casos se ha alterado ese orden o se han nombrado otros distintos de los consignados en las ternas pedidas.

Al hablarle de las conclusiones de la Junta general de inspectores de Primaria enseñanza celebrada recientemente sólo quiso decir que alguna de ellas le había causado grata impresión, por cuanto la Junta parecía hacer suyas algunas de sus iniciativas.

Nada pudo añadir a las noticias dadas hasta ahora respecto del pago de lo adeudado por clases de adultos y clases complementarias.

Dijo que ya estaban firmados los nombramientos de los directores de Escuelas Normales. Son nombrados para las de Madrid: doña Dolores Sama Pérez, para la de San Fernando, 70, y doña Dolores Cebrián Fernández-Villagas, para la del paseo de la Castellana, 61. Vicedirectores de las mismas son nombrados, respectivamente, don Daniel Gómez García y don Ildefonso Tello Peinado.

Jubilaciones.—Pasán a la situación de jubilados los maestros siguientes: don Mariano Arconada, maestro de Cabrerros del Monte (Valleadolid); don Eugenio Garrido, ídem de Zúnciga (Guipúzcoa); don Enrique Morillo, de Alameda (Badajoz); don Ildefonso Rodríguez, de Fuenarrabal (Madrid); don Gabriel Santama-

ria, de Benería (Guipúzcoa); don Juan Bosch, de Matarró (Barrota); don Rufino Elizondo, de Abaures (Navarra); doña Toribia Aparicio, de Guina (Burgos); doña María Aranzague, de Arzobispo (Guipúzcoa); doña María Basas, de Calongue (Gerona); don Esteban Alvaró, doña Felisa García, de Roalo (Madrid); doña Pascuala Lasanta, de Anzoátegui (Navarra); doña Felipa González de Nava de Roa (Burgos); doña Ramona Emilia, de Valencia de Alcántara (Cáceres); doña Petra Manero, de Lavería (Tarragona); doña Florencia Marchal, de Charilla (León); doña Julia Ferrer, de Benilloch (Castellón); doña Luisa Díez, de Don Benito (Badajoz); doña María Sana, de Montebaneros (Cáceres); doña Filomena Paso, de Monte (Coruña); doña Faustina Nicodán, de Los Angeles (Alcañete); doña Valeriana Alonso, de El Gordo (Cáceres); doña Zolita Álvarez, de San Miguel de la Virgen (León); doña María Cruz Albar, de Villala de Cines (Huesca); don Francisco Bernal, de Arto (Huesca); don Marcelino Molero, de Arbeteta (Guadalajara); don José María Torres, de Motril (Granada); don José Tejerías, de Villamonte (León); don Manuel Sanjurjo, de San Lorenzo de Aguilera (Lugo); don Lucas Rey, de Amurrio (León); don Wenceslao Velarde, de Madrid (Madrid); don Wenceslao Álvarez, de Villarguán (León); y don Vicente Astor, de Igualada (Barcelona).

Consejo Provincial de Primera Enseñanza.—Destinos.—Maestros: Para El Eoand, escuela unitaria, doña Amparo Rasoand, excedente; para Madaroc, escuela mixta, doña Fernanda Laspius, excedente.

Maestros: Para Madrid, grupo "Pardo Bazán", don Antonio Macías, cursillista de 1931, con el número 123; para Perales de Tajuña, escuela unitaria, don Mariano Molina, cursillista de 1931 con el número 560, desestimando la petición del señor Muñoz, por no haber aceptado el nombramiento el día 12 del mes pasado.

Los títulos administrativos pueden recogerse previo reintegro, con 750 pesetas en pólizas y una peseta en sellos de Huérfanos del Magisterio.

Se entregarán también documentos recibidos para doña Juana Palao, doña Enriqueta Alonso, doña Amparo Ladrón de Cegama, doña Pilar Hernández, doña Carmen Rubio López-Quijano y don Gerardo Alcáñiz.

Según manifestación superior, los vocales electivos en Consejos no deben cesar a los tres años del decreto 9 junio 1931—, sino contando el tiempo desde la elección para cada uno.

Por si los correspondiera interinidad en este mes, se consideran dentro de la lista publicada las señoras Antón (número 14), Veira (número 55) y Fiac, cuyas peticiones se enviaron antes de expirar el plazo.

Comienzan los festejos falleros en Valencia

VALENCIA, 15.—Han comenzado los festejos falleros con gran animación. El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, en la que aconseja que dependan todas las rivalidades de carácter social, hasta que transcurre esta semana fallera, con objeto de no perjudicar los intereses de Valencia. Ha sido suspendido el festival aeronáutico del aeródromo de Manises.

El programa del curso sobre las Cortes castellano-leonesas y su función en nuestra organización política histórica que en el Centro de Estudios Universitarios va a explicar don Manuel Torres, catedrático de la Universidad de Salamanca y decano de su Facultad de Derecho, a partir del próximo día 2 de abril, a las ocho de la noche, es el siguiente:

- Lección 1.º: El estado actual de los estudios sobre las Cortes castellano-leonesas; 2.º: Las Cortes de la alta Edad Media y el nacimiento de las Cortes; 3.º: La composición de las Cortes. Significación diversa de sus distintos elementos. Los altos funcionarios de la Casa del Rey y los Nobles; 4.º: La composición de las Cortes (continuación). Los Prelados y eclesiásticos en general en las Cortes; 5.º: La composición de las Cortes (continuación). Los procuradores de los Concejos. Su nombramiento y naturaleza de su representación; 6.º: La convocatoria y el ritual de celebración de las Cortes; 7.º: El carácter de las Cortes como elemento de la constitución del Estado; 8.º: Naturaleza jurídica de los ordenamientos y sus clases; 9.º: Las Cortes y su intervención en la vida económica y social; 10: Las Cortes y su intervención en la Hacienda pública. El asentamiento a los "servicios", función capital de las mismas; 11: Las Cortes y su intervención en la Hacienda pública (continuación). Las Cortes, los gastos públicos y la recaudación y administración de los impuestos; 12: La intervención de las Cortes en la ocupación del trono; 13: Las Cortes y la formación y transformación del derecho; 14: Las Cortes y el Derecho y las libertades municipales; 15: Las Cortes y la administración de justicia. El derecho penal y procesal; 17: Las Cortes y la Cancillería del Rey; 18: Intervención de las Cortes en la política internacional; 19: Intervención de las Cortes en la política religiosa; 20: El declinar y la desaparición de las Cortes tradicionales.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694 MADRID

"Algabeño" y su hermano mejoran de sus heridas

MALAGA, 13.—"Algabeño" y su hermano mejoran de las heridas recibidas. Constantemente se reciben telegramas interesándose por el estado de los pacientes. Entre los recibidos figura uno del general Sanjurjo.

ZAPATOS DE HOMBRE

hermosísimos (doce tipos de suela) en cuero, tejido de cuero, de goma y trenzados, comodísimos y muy elegantes. Zapatos de señora, preciosos, de temporada de footing y de tarde, bonitísimos modelos en los precios medios de 30 a 40 pesetas.

ZAPATOS DE NIÑO

encantadores e irrompibles.

La primera colección del mundo en magníficos zapatos, y además

GRATIS

si el día de su compra es el favorecido del mes.

Un día del mes todo gratis

MUY IMPORTANTE: Terminado el balance y vendido nuestro primitivo saldo, hemos dispuesto 10.000 nuevos pares para vender antes de las once y media de la mañana a 15, 18, 25 pesetas, valiendo 30, 40, 60...

Les Petits Suisses

Sevilla, 8; Gran Vía (Peñalver), 8; Fernando VI, 17
Garibay, 17 (San Sebastián)
PREVENIMOS AL PUBLICO QUE ESTA CASA NO TIENE NINGUNA OTRA SUCURSAL

COMPANION NUEVOS MODELOS SERIE 1934

5 ALTERNA

6 ALTERNA

6 UNIVERSAL

Superheterodina de 5 tiempos para corriente alterna con altavoz dinámico y toma de fonos.

Modelo 1161. 475 ptas.

Superheterodina de 6 tiempos para corriente alterna con altavoz dinámico grande de diámetro 200 mm. y toma de fonos.

Modelo 1191. 750 ptas.

Superheterodina de 6 tiempos para corriente alterna y continua con altavoz dinámico.

Modelo 1155. 425 ptas.

Stewart Warner

Representantes exclusivos para España: VIVO, VIDAL Y BALASCH, Ingenieros

Calle Cortes, 589. BARCELONA
P. Recoletos, 14. MADRID

Ante el nuevo partido España-Portugal

Los agasajos a los deportistas portugueses. La segunda vuelta de la Copa de España. Gran concurso de esquís en el Pirineo aragonés

Football

La Copa de España
El domingo por la noche, de ocho a nueve, se celebrará en el domicilio de la Federación Española de Football el sorteo de los partidos correspondientes a la segunda vuelta de la Copa de España.

XI partido España-Portugal
Como se sabe, el domingo próximo, en Lisboa, volverán a jugar los equipos representativos de España y Portugal. Por las impresiones recibidas de la nación vecina y de los jugadores que se encuentran en Madrid, el equipo lusitano sufrirá una gran variación.

En cambio, el equipo español se formará probablemente como en Chamartín. La única duda es la alineación de Zabalo, que está sufriendo de una lesión de la rodilla que le impide salir a campo. Si se vislumbra que su clasificación ha de ser difícil, Zabalo se trasladará inmediatamente a Lisboa, y en caso contrario, será sustituido por Goyeneche.

Los portugueses en Toledo
Conforme habíamos anunciado, los jugadores y federativos portugueses visitaron ayer Toledo, pero por la falta material de tiempo sólo pudieron visitar la Fábrica de Armas, el Alcázar, el Hospital de Santa Cruz y algunos sitios típicos. Es de lamentarse que salieran de allí sin ver la Catedral.

Esta excursión, con el gran banquete que se celebró al mediodía en el hotel más importante, fueron organizados por don Idefonso G. Fierro, persona muy conocida en los centros industriales y que contribuye de un modo eficaz a estrechar e impulsar las relaciones comerciales hispano-españolas. Asistió todo el elemento oficial, civil y militar de Toledo. Y también don Rafael Sánchez Guerra.

Reino una franca cordialidad.

En la Embajada de Portugal
El embajador de Portugal, excelentísimo señor Melo Barreto, agasajó en su domicilio con una copiosa merienda a los deportistas de su país. Asistieron casi todos los excursionistas de Toledo. El embajador y su hijo, con los agregados militar y comercial, atendieron a los invitados con una exquisita amabilidad.

El equipo regresa hoy
Hoy por la mañana regresará a su país los jugadores y federativos portugueses.

Los desamigos muy feliz viaje. Y buena suerte en el próximo partido, que bien lo merecen su alta deportividad.

La selección portuguesa
LISBOA, 12.—Con motivo del "match" internacional Portugal-España, que debe celebrarse en Lisboa el próximo domingo entre los equipos de fútbol de dichos países, se piensa en una modificación del equipo portugués, que fué

venido por el español, en Madrid, el día 11.

A este objeto, cierto número de jugadores, susceptibles de pasar a formar parte del "once" nacional, han comenzado a entrenarse en presencia del seleccionador.

Concurso de esquís
El Congreso franco-español ZARAGOZA, 13.—El domingo, día 18, se celebrará el V Congreso franco-español del Pirineo. Las pruebas se efectuarán en Candanchu. Tienen anunciada su asistencia numerosos deportistas. Se ha recibido la adhesión del Club Alpino Español, que estará representado por Ricardo Arche y Manuel Jiménez. De Francia vendrán sus mejores figuras, y entre ellas, Villecampe y Laforgue, seleccionados en las carreras de Chamonix.

El programa es el siguiente. Sábado, 17, por la noche, recepción. Domingo, 18, a las once de la mañana, salida de la carrera de fondo masculina. Tres tardes, en el refugio de Candanchu, clasificaciones. A continuación, carrera femenina. A las cuatro, reparto de premios.

Pelota vasca
Ayer en Jai-Alai

En el frontón Jai-Alai, y ante numerosa concurrencia, jugaron ayer a remonte Irigoyen y Larrañaga (rojos) contra Ostolaza y Ezponda (azules). Cuando se encontraban en 22 los azules por 17 Irigoyen, éste tuvo que retirarse, por haber recibido un pelotazo que le impidió seguir jugando. Hasta ese momento, los azules dominaron ligeramente.

Después se jugó, a 85 tantos, el siguiente partido: Echániz y Ezponda (rojos) contra Ostolaza y Salaverria II (azules). Estos cogieron en seguida mucha ventaja, y ya no fueron inquietados, ganando el partido por 11 tantos. La superioridad de los vencedores quedó reflejada en el tanteo.

Se jugó un tercero, entre Jurio y Guruceaga (rojos) frente a Lasa y Berrogué (azules). Los rojos se impusieron con bastante facilidad a sus contrarios, dominando desde el comienzo. Ganaron por 8 tantos, y sobresalió Guruceaga.

FOOTBALL
Autocarr a Lisboa. Primer coche cubierto, 80 pesetas ida y vuelta.

ORTIZ-MORAN, Duque de Alba, 5.
PASTILLAS BONALD
CURAN TOSAS REBELDES

Axilol

Crema perfumada, desinfectante y desodorante del sudor



HAM 2 TIROS, 3 CIERRES GAR. TODAS POLIVORAS

Pesetas 129

F. DUMENIEUX EIBAR

Los más selectos modelos en Ropa interior de señora, Mantelerías, Ropa de cama y Colchones que- tados y bordados para EQUIPOS DE NOVIA

Los encontraré a precios con grandes ventajas en

CASA BARRIO ATOCHA, 40

Equipo completo, desde 750 pts.

Pida presupuesto gratis

MOLINOS
UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.

PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS Victor GRUBER S.A. APARTADO 450 • BILBAO

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

COLISEVM: "Dime quién eres tú"

Una vulgar aventura carnavalesca sirve de base para urdir el leve enredo de la producción.

No es nuevo el asunto, como tampoco revista novedad el procedimiento, ni menos el desenlace, en que se sacrificó el novio viejo para lograr la felicidad de los jóvenes que se quieren. Renuncia meritoria y bastante corriente en el mundo de la escena, aunque no resulta tan viable en la realidad, más agreste de suyo.

Resulta contraproducente la persistencia en la presentación de escenas de baile de carnaval, que pesan por la exagerada reiteración.

Defecto no sólo de ésta, sino de otras películas, es la necesidad de que el galán cante forzadamente, aunque no tenga facultades para ello, y así se da el caso, verdaderamente lamentable, de actuaciones que no serían admisibles ni en medianas compañías de zarzuela.

Algunos aciertos debidos a la dirección de Gorg Jacoby y varios números de música agradable, unido a la labor de Liane Hald, es lo más saliente de la obra, censurable, por otra parte, en bastantes exhibiciones de coros con su habitual sintetismo en el vestido.

J. O. T.

PALACIO DE LA MUSICA:
"Mis labios engañan"

Una verdadera película: dinamismo, agilidad, gracia ponderada, equilibrio de sus elementos. No hace falta argumento que asombre por su originalidad, basta con saber conducir fácilmente la acción por caminos que atraigan y usar procedimientos verdaderamente cinematográficos.

Con el tema de "El automóvil del Rey" ha sabido John Blystone aprovechar las admirables condiciones artísticas de Lillian Harvey—dechado de gracia fina y donosura—para construir una bien lograda ópera, con la movilidad, optimismo y ligereza que le son peculiares.

Utilizando pintorescos ambientes—gran mundo y escenas de teatro—se trata de atraer gratamente la atención del espectador, para retenerla con el interés de la fácil trama, desenvuelta en un constante tono de optimismo y comicidad.

La música, agradable, con algún número retentivo y popular, contribuye al buen éxito total de la ópera, que sería un verdadero acierto, de no ser aflojada la genial Lillian Harvey a frecuentes exhibiciones plásticas, de todo punto censurables.

La acción se desenvuelve en un peligroso equívoco de relaciones existentes entre una modesta joven y el rey, y el bien más hay de cierto en ello, la sugerencia es constante. Al fin, el rumor popular llega a oídos del joven monarca, que al conocer a la bella interesada, la convierte en su legítima esposa.

J. O. T.

PRESNA: "Si tú quieres..."
Un ejemplo más de que a las películas—a las obras literarias, en general—no se le puede, ni debe dar mayores dimensiones de las que el argumento requiere.

No es que el asunto tenga gran novedad, pero está tratado con acierto y se repiten frecuentemente atinadas escenas de grato humorismo, impulsadas por la actuación, siempre impregnada de vis cómica de Armand Bernard, y por la elegancia y gentileza de Jeanno Bittel. Y, sin embargo, la obra llega a pesar; llega a pesar, contra todos los valiosos elementos que en ella concurren, por ese afán de sermonear, de insistir en temas ya tocados dobladamente, alargando sin medida, con evidente perjuicio del sintetismo de la acción, que concentra e intensifica el interés.

Sin embargo, la película entretiene, que es el único objeto que, sin duda, persigue.

Sólo algunas escenas, excesivamente pasionales, han de señalarse como inconvenientes.

J. O. T.

OPERA: "El tío Ernesto"
El 3 de octubre de 1919 se estrenó en el teatro de la Princesa la obra de Oscar Wilde con el título "La importancia de llamarse Ernesto", y ahora se nos presenta en la pantalla bajo el nombre de "El tío Ernesto".

Realizada con bastante exactitud, al extremo de proyectarse escenas enteras y hasta trozos del diálogo de la obra de Wilde, resulta una ópera entretenida sin gran lógica, porque sería pedir demasiado al género; pero sí con gracia y agilidad.

Escogidos muy bien los escenarios hay bonitas fotografías de pintorescos exteriores que realizan el mérito literario de la obra.

Los tipos se han conservado muy bien al hacer la fiel adaptación, sin pérdida de personalidad al pasar al "cinema", muy bien asimilados por todos los intérpretes, especialmente por Charlot Ander y Georg Alexander, que efectúan un trabajo meritorio.

Una escena innecesaria, con plasticidades censurables, con ocasión de baños en un lago y según que otro atisbo de calaveradas amorosas, es lo que puede señalarse como notas inconvenientes.

J. O. T.

El maestro Arbó en París
PARIS, 13.—Se ha celebrado en la Sala Pleyel un concierto organizado por la Orquesta Sinfónica de París, bajo la dirección del maestro Montoux.

Entre las diversas piezas de que se componía el programa figuraba la "Sinfonía" del maestro Ernesto Halffter, la cual fué dirigida por su autor, que fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió al concierto.

Por otra parte, en los Conciertos Pasdeloup, de los Campos Elíseos, se ha celebrado el segundo festival español, bajo la dirección del maestro Arbó, con la asistencia de María Cid y Leopoldo Quere.

En el programa figuraba "Iberia", de Debussy; Corales Vascos, del padre Donosti; "Iberia", de Albéniz; "Canciones populares", de Oscar Esplá, y "Una noche en los jardines españoles", del maestro Falla.

Al terminar el concierto, el maestro Arbó, fué objeto de una emocionante ovación.

GACETILLAS TEATRALES

Colisevm
El éxito de "Dime, quién eres tú" es tan rotundo que seguirá en cartel toda la semana, en el teatro de la Princesa, a la vez que "Los vagabundos", tarde y noche, a precios corrientes. Encargos sin aumento al 1442 para ver a Liane Hald.

Español
(Xirgu-Borrás).—Miércoles y jueves, tarde, populares. "Ni al amor ni al mar", mañana por la noche estreno. "La sirena varada", Premio Lope de Vega del Ayuntamiento de Madrid.

Zarzuela
Tarde y noche el maravilloso espectáculo de arte, Jesús (estampas de la Pasión). Precios populares, todas las butacas a 3 pesetas.

Fontalba
Seguramente desfilará por este teatro la colonia vascongada para ver "Agua de mar", de Arriaga, cuya acción se desarrolla en Fuenterrabía y en Irún. Creación de Carmen Diaz.

Pinocho vence a los malos
Cómico.—Niños. Jueves, 4 tarde, última representación. Teléfono 10525.

Cine Figaro
Todos los días "La dama del club nocturno", por Adolfo Menjou. Un "film" policaco del máximo interés.

"Las dos huérfanas"
Desde el jueves se proyectará en Pleyel Cinema esta gran producción y la interesante documental, "La vida de los ermitaños".

Catalina Bárcena
Triunfa en "Yo, tú y ella", en el "cine" San Carlos. Éxito extraordinario.

Orquesta Sinfónica de Madrid. Teatro Calderón. Serie de primavera
Esta Orquesta, bajo la dirección del maestro Arbó, dará cuatro conciertos, a partir del miércoles 21 del corriente, a las seis y media de la tarde. Los señores abonados a la serie anterior de primavera en este teatro tendrán reservadas sus localidades los días 15, 16 y 17 en Daniel, Madrid, 14, de diez a una y de cuatro a siete.

"Cinco lobitos"
Cómico. Segunda centena. Éxito delirante. Entusiasmo clamoroso. Interpretación genial. Teléfono 10525.

Cinema Bilbao
No deje de ver la más enorme producción interpretada por Spencer Tracy y Bette Davis "20.000 años en Sing Sing", que se proyecta con enorme éxito todos los días en el cómodo Cinema Bilbao.

María Isabel
Todas las noches y mañana, tarde y noche, el espectáculo más interesante de Madrid. Originalidad, fino humorismo, magnífica presentación. "Angelina o el honor de un brigadier". (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

La película de los creyentes
En breve, y en el más favorecido local de estreno, se presentará el grandioso "film" "La maravillosa tragedia de Lourdes".

Cartelera de espectáculos
TEATROS

ASTORIA (Compañía operetas modernas titular de este teatro).—6,30 y 10,30: "Perdón, madame..." (éxito de locura). Todas las butacas de platea, tres pesetas (11-3-934).

BEATIZ.—6,30 y 10,30: El río dormido (el éxito del año) (3-3-934).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): La mariposa (6-2-934).

COMICO (Diaz Arriaga-Collado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (éxito delirante). Jueves, 4 tarde (teatro niños): Pinocho vence a los malos (14-1-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: Afilanzas (de Benavente; butaca, 3 pesetas).

FONTALBA (Carmen Diaz).—6,30 y 10,30: Agua de mar (butaca, 5 pesetas) (6-2-934).

LARA.—6,30 y 10,30: Madre Alegría (gran éxito) (4-1-934).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: "Caramba con la marquesa"—A las 10,45: "Angelina o el honor de un brigadier" (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-3-934).

MUNOZ SECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30: Por un beso de tu boca.—10,30: Mi abuelita la polve (2-3-934).

TEATRO CHURCA (Compañía Melá-Cibrán).—6,30: El caso de Mary Dugan.—10,30: Un año en el camino (butaca, 1 peseta) (23-2-923).

VICTORIA (Compañía Ceila Gómez).—A las 6,30 y 10,30: El baile del Savoy.

ZARZUELA (Temporada de Cuaremas).—A las 6,30 y 10,30: Jesús (Estampas de la Pasión). Precios populares (7-3-934).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16806).—A las 4 (corriente): Primero, a remonte, Abrego II y Guruceaga contra Izaguirre J. y Errezabal Segundo, a remonte, Echániz A. y Ben-goechea contra Aramburu II y Salaverria II.

PLAZA DE TOROS DE ARANJUEZ
El domingo 25, el mejor cartel de toros. Alternativa de Colomo con Lasaña y El Estudiante.

CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca 1 pta.). El transahariano (documental, en español). Revista femenina. Treinta años de automóvil (documental sobre el automóvil), comentado en español; película presentada bajo los auspicios del Automóvil Club de España. Eclair Journal (información mundial). Valencia: El autógrafo La Cierva desciende sobre el Dédales. Madrid: Liagada, del "Gallo". Partido Internacional de fútbol Portugal-España.

ALCAZAR.—5, 7 y 10,45: La cruz y la espada, por Mojica. Segunda semana (6-3-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: El rey de los hoteles (12-2-934).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: Contigo a la estratosfera (opereta graciosa de Paul Abraham) (15-2-934).

BELLAS ARTES.—Comienza de 2 a 12 y de grandes muestras de simpatía.

A las 4, estreno: Maravillosos ejercicios de tiro del campeón teniente González Delgado. "El Gallo" acompañado del señor Pagés, visita la Plaza de Toros de Madrid y habla para Movietone, ayudando a la afición española. Su Santidad Pío XI preside la ceremonia de canonización de la española Santa María Micaela, Vizcondesa de Jobán. El autógrafo La Cierva desciende sobre el "Dédales". Reportajes exclusivos Fox Movietone. "El Cruz del Sur", regresa de su doble travesía del Atlántico. Partido internacional de fútbol España-Portugal celebrado en Madrid. El niño azul (dibujos sonoros), etc.

CALLAO.—6,30 y 10,30: El hombre invisible (13-3-934).

CAPITOL.—6,30, 10,30: Revista Paramount. (Actualidades mundiales). Alibos o Samos, dibujos animados. Concierto, dirigido por el maestro Franco y Ceña a las ocho. Teléfono 22229 (9-3-934).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30: Programa doble, sonoro: Nuestros amores, por Mary Astor, y Una tragedia humana. El jueves próximo, otro triunfo del cine. Los tres mosqueteros, en español.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La aventura de Tinez. En el país del Sur. (Programa doble).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30. Gran programa doble: Dos felices. Deliciosa comedia, con Paul Horbices y Claire Rommes, y Amor en venta. Juan Crawford y Clark Gable.

CINE IDEAL. (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30: Verónica (por Francisca Gaal. Butaca, una peseta; sillones, 0,75) (10-12-933).

CINE LATINA.—6 y 10,15: Huérfanos en España (hablada en castellano), sensacional y emocionantísimo (último día) y otras. Jueves: Bolche, magnífica superproducción española por Lruza, Fuzgutz y Demara, Aroca y Alady (hablada y cantada en castellano).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6,30 y 10,30, la emocionante superproducción Vuelo nocturno (por los hermanos Barry-moro y Helen Hayes (20-2-934)).

CINE DE LA OPELA.—6,30 y 10,30: El tío Ernesto. (Éxito).

CINE PADILLA (Padilla, 40. Teléfono 53032).—6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros. Formidable producción en español. Gran éxito. Dado lo extenso del programa, empezará a la hora anunciada. Jueves: Milady, segunda parte de Los tres mosqueteros, en español (25-10-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: Si tú quieres (divertida comedia).

CINE VELUSSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 31. Atracción de Oriente. Los expresos y el exprés. Cinemasgán número 17. La canción de los niños. ¿Quién lo mató? Butaca una peseta.

CINEMA ARCELLES.—6,30 y 10,30: Moral y amor. El hombre que volvió (Programa doble) (6-12-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde, y 10,30 noche: 20.000 años en Sing-Sing (13-12-933).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Una mujer caprichosa, por Claudette Colbert, y Pasadizo, por Marianna Dietrich (18-11-931).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Muchachas de uniforme (1-11-932).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: El diamante Orlov (hablada en español).

CINEMA LILIAN HARVEY (Teléfono 10525).—6,30 y 10,30: Dime, quién eres tú, por Liane Hald. Éxito de la Orquesta de Jazz: Los vagabundos.

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: La dama del Club nocturno (gran "film" policaco, por Adolfo Menjou).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30: El testamento del doctor Mabuse (interesante).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Mis labios engañan (Lillian Harvey).

PANORAMA.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada, precio único, una peseta: Pathé Journal número 24 (sucesos mundiales en español). El cumpleaños de Betty (dibujos). Champagne (documental, en español). Paramount Gráfico (modas, deportes, curiosidades, en español). Información del partido internacional de fútbol (copa del mundo entre los equipos de España y Portugal). Vaya una revista (fantasía cinematográfica de gran espectáculo).

PLEYEL (Mayor, 6. Teléfono 25474).—6,30: La momia, popular; 6,30, 10,30, programa doble: Emili y Los detectives y la momia, por Boris Karloff (7-3-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Atrapándonos como pueden (Wheeler y Woolsey). (25-2-934).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Topaze, con Louis Jouvet (es un "film" Paramount) (17-5-933).

SAN CARLOS (Teléfono 174-933).—A las 6,30 y 10,30: Yo, tú y ella (por Catalina Bárcena) (17-1-934).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: El beso ante el espejo (Nancy Carroll).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: El crimen del siglo, emocionante "film" Paramount, mañana programa doble: La noche del terror y Tres caballeros de frac, por Tito Sobisa (17-1-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CALLAO

EXITO DE CLAMOR



EL HOMBRE INVISIBLE

Según la obra de H. G. WELLS

Palacio de la MUSICA

Extraordinario éxito

MIS LABIOS ENGANAN



Opereta FOX

Los laboratorios Fede, S.A.

REMITIRAN GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE

NEUTRALINA

ESPECIFICO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

CURA ESTAS AFECCIONES AUN SIENDO CRONICAS Y REBELDES SIN NARCOTICOS NI ESTUPEFACIENTES

Precio 6,00 pts

A todos los enfermos de ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, que deseen curarse de sus dolencias.

De venta:

EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Don: Residente en: calle: num: enfermo de: desea recibir gratis y franco de correos una muestra de NEUTRALINA M-2

NEUTRALINA

NEUTRALINA

NEUTRALINA

NEUTRALINA

EL POETA DEL AYUNO

Un poeta del ayuno? Si. Y español y aragonés. Poeta de hierro, de aquel hierro celtibérico que los romanos templaban en las aguas frías del Jalón. Hombre enjuto, hecho de raíces de árboles, como nuestros ascetas del siglo XVI. Es Aurelio Prudencio Clemente, el más grande poeta cristiano latino, el que cantó la sangre rica, la orgía del martirio, cantó asimismo las estas abstinencias y el agua parca. Este hambriento magnífico elevó al cielo el más osado de los ditirambos en su himno de los ayunantes: "Himnus jejunantium".

Se ha dicho de él que es el Horacio español. Bien poco podía aprender el poeta del ayuno del cantor de los convites, del vino libre y de la buena jera. Cuadros de vida sobria no faltan en la poesía antigua. Corcio, aquel anciano de las cercanías de Tarento, que Virgilio evoca por haberlo visto en su mocedad, a quien el huerto angosto, plantado por su mano y regado con su sudor, daba con qué regar todas las noches su precocida mesa de leve pasto y de viandas no compradas. Ocho, a quien Horacio conoció en sus años verdes, que jamás comió en días feridos más que hortalizas con un magro companje de pernil secado al humo; y en disanto o en día de lluvia, cuando le llegaba un huesped no visto de largo tiempo, o le visitaba el vecino impedido del mal tiempo, regalábase y regalábalos con un cabritillo de su hato, con uvas colgaderas, con un puñado de nueces y con dos higos pasados. Pero lo más frecuente son los festines nevados y las cenas de Trimalción. Y no faltan musas que van a embriagarse de sus vinos y a empujarse de su grousra. Tenía que venir un poeta cristiano, que fuese celtibérico y que se llamase Aurelio Prudencio, para celebrar en un himno dionisiaco el hambre procurada, lo que San Jerónimo llamó el rugido del vientre. Todo tuvo que sacarlo el poeta español de sí mismo. Nada pudo prestado a Horacio, si ya no era el ánfora. Pero ni aún el ánfora, pues no es horaciano el metro del himno de los ayunantes.

La idea central de este himno es que el ayuno asegura la victoria del espíritu sobre la materia; y el poeta la va desarrollando con una facultad torrencial y un empuje y vigor no usados. En imágenes es felicisimamente innovador y audaz. En el Nazareno, es la luz de Belén, es el Verbo del Padre, es el fruto de un ayuno vientre virginal quien bendice las austeras parimónias. Y es Cristo, el Rey sereno, quien preside la fiesta parca y acepta benignamente la víctima exangüe del ayuno. Nada se le puede ofrecer más puro que este misterio que purifica lo más profundo del corazón concupiscente y doma y aplica la honda rebelión de las entrañas. El mote bajo el yugo la injuria y la que torpe y la pereza, se agostan, se degeneran el vino y el sueño. La demandada licencia en el comer y en el beber apaga la noble centella de la mente y el alma; en el desmayo del placer frecuente, se adormece y ronca dentro del pecho acolchonado. Enfrenarse, pues los apetitos del cuerpo; y avive el seso su más limpia llama. Así el espíritu desahillado y peripato, en una atmósfera más delgada y más libre, enviará al Autor de todas las cosas una oración más impetuosa y ágil.

Y avoca luego al acérrimo poeta a los más grandes ayunantes. Elías, profeta afoso, huesped del árido desierto, lejos de todo ruido y de toda frecuencia de crímenes, goza del casto silencio de los eriales, hasta que dos caballos fogosos se llevan arrebatado al varón quieto ya descaído del prolejo ayuno. Y el mismo Moisés, nuncio del trono formidable, no pudo ver al Príncipe del séptimo cielo sin que antes el sol, en su carrera invariable, no le hubiese visto a él cuarenta veces seguir incansable el austero curso de cuarenta ayunos. Su manjar eran sus lágrimas. Tenaz en el nocturno llanto, con sus hijos hincados y con su calda frente aprimta al polvo regado de llanto, hasta que tocado por la voz de trueno que le hablaba, sintió el pazmo de un resplandor que no resistió ojo humano. Y aquel que preparaba los caminos de Dios y enderezaba las sendas torcidas y allanaba las agrias, para que la Verdad descendida a la tierra no encontrase ningún tropiezo; Juan, fruto santo, fructo infante colgado de un pecho sin jugo, se encaminó a las abiertas soledades. Allí, cubierto con hirsutas pieles de alimañas, velludo y vejidos, seco de las prolijas abstinencias, varón de ley austera, desafiaba todo, manjar y toda bebida mientras la tarde noche no fuese le-

gada, y entonces solía dar a su cuerpo módico pasto de langostas y de miel agreste. Y fué este hombre sin carne y sin sangre quien primero predicó la salud nueva; y fué este hombre quien sumergió en el sagrado río la manecilla añeja. Y de aquel baptisterio, lavada la mancha de los crímenes, salían hombres renovados, no de otra manera que salen del crisol las vetas del oro cendrado, o como de las arenas argentíferas salen masas de plata reluciente. Y luego, el poeta, con trazos efímeros, evoca el gran ayuno de la ciudad de Nínive, a la predicación del profeta Jonás, "manso vengador". En este vigoroso episodio, el poeta del ayuno se vuelve intemperante y se entrega a una verdadera afluencia, a una orgiástica invasión de imágenes; "se desdine los lomos", contra la sentencia evangélica, y hace desfilar un brillantísimo tropel de estrofas, ondas sucesivas de una caballería triunfante. Cuando uno lee a Prudencio, no puede sustraerse al recuerdo de otro poeta muy grande: Lucrecio. Pues bien; el ayuno de Nínive, en que participan indistintamente los adultos y aun los lactantes en la cuna y las bestias mansas cabe los pesebres, evoca el mejor Lucrecio: el Lucrecio de la peste de Atenas. Muy grande poeta tiene que ser Aurelio Prudencio, cuando a su lectura, se adhiera el recuerdo tenaz de Horacio y el recuerdo obsesante del autor de "La Naturaleza de las cosas".

Acabemos con un pensamiento prudentiano. No así un río extingue un incendio; no así las nieves se derriten al calor del sol; como una mies hórvida de pecados queda triturada bajo la muela del nutritivo ayuno; si al ayuno se le une la limosa misericordiosa. Asaz bienaventurado es aquel que alarga su diestra, pródiga de dones y robadora de corazones, si la siniestra mano ignora el bien que hizo su furtiva berrama.

Lorenzo RIBER Barcelona, febrero.

Sociedad de Cultura Musical

Magnífica agrupación la de Trio de la Corte de Bélgica. A la perfecta homogeneidad del conjunto y a la equilibrada interpretación de las obras, este trio el mérito individual de sus componentes. Son tres grandes artistas, que se han unido para tocar música de Cámara; de esa música que, por su belleza y por la solidez de su construcción, no conviene nunca. El pianista, Emilio Bosquet, es profesor del Conservatorio Real de Bruselas; el violonista, Alfredo Dubois, es discípulo de Isay; el violoncellista, Mauricio Dambois, es un prestigio internacional. Los tres grandes artistas tocaron trios de Brahms, Beethoven y Schubert. El trio en sí bemol mayor de Schubert, copioso, como toda su música, tiene el sello característico del gran romántico: esas bellas frases melódicas, que dialogan sin cesar, cual si el propio autor sintiera la dulce embriaguez de su inspiración infinita. El trio de Beethoven, también en "sí" bemol, contiene un andante magnífico, de sentimiento casi religioso, que sube poco a poco, hasta llegar a períodos de una grandiosidad sobrehumana. Los tres artistas interpretaron el programa de un modo magistral, siendo aclamados por el auditorio. En resumen, un gran concierto.

Una carretera construida sólo por mujeres

CANTÓN, 13.—El Gobierno de Cantón ha votado una gran suma de dinero para la construcción de una carretera en la provincia de Kwangai, cuya obra sólo podrán trabajar mujeres.

Las nuevas tierras de la "Princesa Astrid"

BUENOS AIRES, 13.—El explorador Cristiano ha dado el nombre de "Princesa Astrid" a la tierra que recientemente ha descubierto en el Océano Glacial Antártico. Esta tierra tiene unos doscientos cuarenta kilómetros de larga y está situada a lo largo del paralelo 72.

IMPOSIBILIDAD, por K-HITO



—La ví a usted ayer por vez primera, y su efigie ha quedado impresa en mi corazón. —Me extraña mucho; hay huelga de Artes Gráficas.

Nuevas leyes en la India. Las líneas aéreas inglesas

CALCUTA, 13.—Después de un debate que ha durado seis días, el Consejo legislativo de Bengala ha adoptado un proyecto de ley, por el que modifica las disposiciones de la ley criminal vigente.

LONDRES, 13.—A partir de abril va a ensayar la Compañía británica de navegación aérea una mayor velocidad en los transportes. De Londres a la India el viaje será reducido a cinco días, y el de Londres al Cabo, a nueve.

Un Sindicato autónomo de Periodistas INSTANTANEA

Para constituirlo se cuenta ya con más de 200 adhesiones

La noticia de que la Agrupación de Periodistas, afecta a la U. G. T., iba a unirse a la huelga de Artes Gráficas, sirvió durante la última semana para avivar y llevar a la práctica antiguos propósitos de crear un Sindicato autónomo, ajeno a toda influencia política. Han terminado ya los trabajos preparatorios. En una reunión se ha acordado pedir la autorización para constituirse, y se ha aprobado también la propuesta para Junta directiva, en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Casares. Vicepresidente, don José San Germán Ocaña. Secretario, don Eladio Portasany. Tesorero, don Jaime Maastro. Contador, señor Barbetto. Vocales: señores Astero, Losada de la Torre y Zegri. Por incompatibilidad legal de uno de los vocales elegidos, ha quedado pendiente de propuesta el vocal cuarto.

Como miembros de la Mesa de discusión, se designó a los señores Ortega Lisón, Sanchis y Olivares.

La idea del Sindicato autónomo ha tenido una magnífica acogida en la clase periodística. El número de adhesiones recibidas el lunes sobrepasaba ya la cifra de doscientas y aún seguían recibándose constantemente.

HUELGA DE ZAPATEROS EN HUNGRÍA

BUDAPEST, 13.—Esta mañana se han declarado en huelga unos seis mil obreros, pertenecientes a la industria del cuero y del calzado.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

¡Caramba, ha salido EL DEBATE!

Mediodía. En la Avenida de Pi-Margall. Espeso gentío circulante por ambas aceras. Al borde de una de ellas se detiene una camioneta descubierta abarrotada de ejemplares de EL DEBATE. Ocupan la camioneta cuatro hombres jóvenes. Uno de ellos, de pie, con el cuello del abrigo subido y una sonrisa optimista a flor de labios. Vende a centenas y a millares los números que el público solicita complacido y en su impaciencia, casi le arrebata de las manos. Dos compañeros del que efectúa la venta, le van suministrando más "papel", mientras el cuarto camarada permanece tranquilamente sentado en uno de los ángulos de la camioneta, con las manos metidas en los bolsillos de una gabardina clara.

Ha corrido la voz. —Están vendiendo EL DEBATE. —¿Es EL DEBATE? —Sí, hombre, sí: EL DEBATE. —Voy a por un número. —Y yo. —¿Está bien eso...? —Muy bien!

La camioneta se traelada a la Avenida de Fehávier y se detiene frente a unos grandes almacenes. Los transeúntes cruzan la Avenida y no pocos acuden, corriendo, desde la Red de San Luis y bocacalles próximas para adquirir un ejemplar del periódico. Predomina en el público un gesto animoso y cordial y una exclamación de sorpresa admirativa y grata: "¡Caramba, ha salido EL DEBATE!" Exclamación de significado equivalente al: "¡Caramba, ha salido EL DEBATE!" ha salido un periódico, se han impuesto la libertad y el derecho ciudadano, en plena huelga decretada por la Casa del Pueblo madrileña, o sea, por el "coco" hasta ahora en España.

Y en cafés, tranvías, casinos, en todas partes, miles de DEBATES en miles de manos, y levantando el espíritu y la moral de las gentes, un poco asombrados de ver por primera vez que la calle no tiene "amo", ni en la libertad y el derecho de los demás, se burla el marxismo revolucionario.

"¡Caramba, ha salido EL DEBATE!" exclamaban los transeúntes. Y la satisfacción ciudadana que en esa exclamación se traducía, era luego mayor al comprobar que EL DEBATE, no solamente "había salido" en plena huelga decretada por el "coco" de España, sino que "salía", no en un suplemento formulario, sino exactamente como de costumbre: con las mismas páginas, los mismos editores, la misma información en el lugar de siempre; es decir, EL DEBATE de siempre e idéntico al de todos los días... sin huelgas.

¡Factancias? ¡Un trágala? ¡Un alarde de medios, de poder? ¡Tan poco eso. Menos y más que eso. Algo más... ejemplar, más transcendental y más elegante: sencillamente un ademán viril (virilidad cívica) para apartar a un lado, vetos sin autoridad alguna e inspirados y mantenidos solamente por la coacción. Además resultado de una firmeza inquebrantable, y a la vez tranquilo, sereno, sin darle excesiva importancia al ademán viril. Y así, como cosa natural, puesto que debe serlo el ejercicio de un derecho indiscutible, ha "salido" EL DEBATE a la calle en plena huelga de Artes Gráficas, decretada por la Casa del Pueblo, a quien hasta hoy perteneció exclusivamente la calle... De ahí la grata sorpresa de la gente y su gesto animoso, reflejo de una entonación del espíritu ciudadano, tan necesaria para que España se salve del caos que la amenaza, y la inmensa mayoría de los españoles, también. Si esa inmensa mayoría ciudadana se le propone y actúa... salvará a España. A pesar del "coco" y por encima de él. Apartándolo a un lado, con el mismo ademán con que EL DEBATE ha salido a la calle... como la cosa más natural. Desde luego, y además resuelto, firme, inquebrantable, rotundo, viril... Nada más y nada menos.

Curro VARGAS

El contingente de pescado español, agotado

PARÍS, 13.—El Journal Officiel de hoy señala que los pescados de mar frescos o conservados frescos, procedentes de España, no pueden ser importados hasta nueva orden, por haber quedado agotado el contingente de dichos productos.

CAE A TIERRA EL AVION DE LINEA MARSELLA-BARCELONA

MARSELLA, 13.—Un avión de la línea Marsella-Barcelona, que salió esta mañana del aeródromo de Marignane con rumbo a Barcelona, cayó a tierra a doce kilómetros del punto de salida. El aparato sufrió bastantes desperfectos, y los miembros de la tripulación resultaron heridos levemente.

Large advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' featuring a bottle and text about stomach health.

Folleto de EL DEBATE (11) JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA) Cuando el marqués entró en el saloncito amarillo donde se hallaba Beatriz, ésta se levantó de un brinco y fué a arrojarse en brazos del abuelo, cuyo cuello enlazó apasionadamente. El señor de La Chesnaye se acomodó en la butaca que había al lado de la ventana e hizo que la joven se sentara sobre sus rodillas, como lo tenía por costumbre. —Oh, Dios mío!—exclamó mientras la acariciaba con ternura paternal—, ¡qué desolación tan grande la de mi pitusa!... —¡Perdóneme, abuelo!—le interrumpió Beatriz contentando el llanto—. Dime, por lo menos, que estás propicio a ser benévolo e indulgente conmigo. —¡Pero en qué grave falta ha incurrido?—inquirió el marqués acomodando entre sus brazos como pudiera a Beatriz con un beso—. Habla sin miedo. ¿Qué es lo que tengo que perdonarte? —Me asalta el temor, un gran temor de haberte disgustado. —Tranquilízate. Puedo asegurarte que no hay nada de eso, que tus escrúpulos carecen de fundamento. Beatriz quedóse perpleja. Una fugaz sonrisa iluminó su rostro, pero en seguida tornó a adoptar su gesto contrito de penitente arrepentida.

—Es que...—balbució—, es que he... —Es completamente inútil que te confesés—la atajó el anciano sonriendo—. Lo sé todo. Estoy enterado de todo, porque Juan me lo ha referido sin omitir detalles. —¿También lo del perro? —Eso es, precisamente, lo que ha echado por delante para que no se le olvidara. —Figúrate que se ha atrevido a pegarme a "Flores" con el bastón, y que se ha burlado de mí con la desfachatez más descomedida y que me ha tratado como si estuviera hablando con una criada, o con la hija del jardinero... —¡Acabáramos! Supongo que es esto todo lo que peor te ha sentido, lo que más te ha herido, ¿no, muheca? —Y como Beatriz no respondiera, añadió en tono jovial: —La culpa de todo es de Antonia, la cocinera, que, por lo visto, usa unos vestidos tan horribles que son capaces de ocultar el lindo palmito de mi nieta para darle la apariencia de una vulgar lugareña. —No era un vestido de Antonia lo que llevaba puesto cuando me encontré mi primo—rectificó la señorita de La Chesnaye—, sino un delantal, que no desfiguraba tanto. —Los hombres no entendemos mucho de estas cosas. El delantal dichoso llevó a Juan a incurrir en una equivocación perfectamente explicable, aunque desagradabilísima. —Si tu supieras la insistencia impertinente con que me miraba... —Para admirarte mejor, para recrearse contemplándote. —¡Pues y el tono altanero, desdeñoso en que me habló? —Esa incorrección es la que no se perdona ni aún habiendo sido involuntaria. —¿Qué dices? —Que tu primo Fontanilles es el primero en lampon-

tar el tono en que se expresó y que quiere implorar tu perdón ofreciéndote sus excusas. —Beatriz pareció reflexionar unos instantes, y respondió con una indistintable contrariedad que se traslucía en la entonación: —Ignoro cómo se las va a arreglar para hacerlo. ¿No se ha marchado ya? —Sí, se ha marchado... pero va a volver. —¿Qué has dicho, abuelo? —Lo que acabas de oír; que Juan tiene el propósito de volver a La Chesnaye. —¿Y cuándo ocurrirá eso? —De aquí a una semana, dentro de ocho días justos. —Pues para entonces... —Escúchame, Beatriz, y no olvides que más palabras son la expresión de un deseo. —Te lo prometo. —Es preciso que hagas las paces con tu primo. —¡Oh, abuelo!, que yo sepa no estoy en guerra con él. —Ya me entiendes, aunque finjas no comprender. Entre vosotros se ha producido una equivocación, un error al que hay que dar de lado, porque no tiene la más pequeña importancia. —En resumidas cuentas, ¿qué es lo que quieres que haga? —Bien poca cosa, no guardarle rencor. Dame ese gusto. La joven tardó algún tiempo en responder, más por cálculo que porque la demora en la respuesta obedeciese a un determinado estado de espíritu. Al fin posó la cabeza en el hombro del anciano y, envolviéndole en una piadosa mirada, protestó mimosa: —¿Cuándo te he negado alguna? —Quiere decirse—respondió satisfecho el marqués— que esta noche al rezar tus oraciones antes de acostarte, no imitarás a la duquesa de Nemours. —Para contentarte con conocimiento de causa necesito saber lo que hacía la señora de Nemours. —¡Suprime algunas palabras del Padre Nuestro.

—¿Cuáles? —Aquellas que dicen... así como nosotros perdonamos a nuestros deudores... La risa terminó por secar las lágrimas que humedecían el rostro de la señorita de La Chesnaye. El aristócrata miró con embelesada ternura a su nieta, en cuyos párpados fué a posar los labios con unción. —Y ahora—dijo el marqués levantándose—vamos a reparar la falta de cortesía que estamos cometiendo. —¿Con quién? —Con nuestro buen párroco, del que nos hemos olvidado por completo. —¿Tienes razón!—aprobó consternada la muchacha—. ¡Pobre señor cura, que sólo se está dando en el jardín...! Pero dónde tendrá la cabeza? —Yo podría decirte lo con exactitud, pero no me atrevo. —Haces bien; por mi parte, agradezco mucho esa timidez que me ahorra oír ciertos juicios. —¿Temerarios? —Pongamos precipitados... y una chispa desagradable. El sacerdote, que continuaba sentado en el banco, el breviario entre las manos, salió al encuentro del marqués y de su nieta. —Te sientes mejor, hija mía?—le preguntó a Beatriz—. ¿Ha pasado ya la crisis? —Casi por completo señor cura; muchas gracias. Me encuentro perfectamente bien. —Y pronta a reanudar la interrumpida clase—añadió el marqués—, ¿cuál era el tema sobre el que versaba la lección de hoy? —Sobre el orgullo. Hemos estado comentando una de las máximas de San Pablo el Apóstol de las gentes. —¡Ah!, el orgullo. Muy bien elegido el tema, mi querido párroco—aprobó el aristócrata, dirigiendo una mirada mirada a su nieta—, muy oportuno, además. —¿Lo cree usted así? —Tal y como se lo digo. El orgullo ha sido siempre un defecto de nuestra familia, podría añadir que una de las características, tal vez la más acusada de los La Chesnaye. —¡No diga usted eso, por Dios!—protestó el sacerdote con absoluta sinceridad—. Declaro que después de tratarlos a ustedes, no se me ha podido ocurrir, ni como sospecha, que la familia de La Chesnaye se dejara llevar de sentimientos orgullosos. —Y, sin embargo... —Pues entonces, amigo mío, tendrá que llegar a una conclusión: la de que ni el actual marqués, ni su nieta, se parecen en este punto a sus nobles antepasados. —¡Cuidado, señor cura, con los juicios temerarios, aunque en este caso sean laudabilísimos para nosotros!—bromó el anciano. —Y, en resumidas cuentas—prosiguió el clérigo—, hasta los antepasados tuvieron su excusa. Recuerde usted que Flechier ha dicho: "El orgullo, que es inseparable del prestigio y de la influencia, es un veneno sutil que se desliza de una manera invisible en el alma de los proceres, de los grandes, de los aristócratas". —A la cita que acaba usted de hacerme de uno de nuestros más famosos oradores sagrados—objetó el marqués de La Chesnaye—, voy a responder con otra del más grande y yo preclaro de todos ellos, Bossuet. He aquí: "El orgullo es lo que nos eleva, porque lleva a cada uno a no buscar sino su propio bien". El anciano dirigió a su nieta, que le escuchaba con los ojos bajos, y explicó sonriente: —Conste que no lo he dicho por tí, niestecita, que nada tienes que reprocharle en este aspecto, sino por mí mismo. ¿Quieres ustedes una prueba concluyente de mi falta de humildad? Pues ahora mismo voy a darla. —¿Cómo?—preguntó el sacerdote, un tanto intrigado. —Mientras juguemos al ajedrez, señor cura. Tengo la presunción, que en definitiva es una forma como otra